

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva de Grupo
Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias (“Grupo Mutual”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2010, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, los cuales han sido preparados, como se indica en la Nota 2, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia General de Seguros y la Superintendencia de Pensiones. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Grupo que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Grupo. Una auditoría incluye

también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras que se detallan en la Nota 2.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros auditores, independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados el 22 de marzo de 2010.



Licda. Olga Sedó Campos - C.P.A. No.1485
Póliza No. R-1153
Vence: 30 de setiembre de 2011
Cancelado Timbre de ₡1.000, Ley No.6663

28 de marzo de 2011



GRUPO MUTUAL ALAJUELA - LA VIVIENDA DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo fue creada al amparo de la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo No.4338 del 23 de marzo de 1969 e inició sus operaciones en el mes de noviembre de 1973. Con base en la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda No.7052, promulgada en noviembre de 1986, en mayo de 1987 la Mutual es acogida como una entidad autorizada de dicho sistema, y por lo tanto cuenta con el respaldo del Estado en sus actividades de financiamiento de programas de vivienda y captación de recursos en el mercado financiero nacional.

A partir del 1° de diciembre de 2006 de conformidad con los acuerdos de Asamblea General de Asociados de ambas entidades financieras, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo se fusiona con La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo, asumiendo la primera los activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones de la segunda. Producto de la fusión La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo desaparece como persona jurídica prevaleciendo por absorción Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, la cual en el mismo acto cambió su razón social, de manera que en adelante se llama Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo, manteniendo su mismo número de cédula jurídica.

Las actuaciones de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo (el Grupo Mutual) deben ser conforme las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) del que es Entidad Autorizada.

- El Grupo Mutual es una asociación mutualista y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Barrio El Retiro, Alajuela, Provincia de Alajuela.
- País de constitución: Costa Rica.
- Su principal actividad es el financiamiento de programas de vivienda y la captación de recursos del mercado financiero nacional.
- Cuenta con 54 oficinas entre sucursales, agencias y cajas recaudadoras.
- Tiene 19 cajeros automáticos bajo su control.
- La dirección electrónica del Grupo Mutual es <http://www.grupomutual.fi.cr>
- Al 31 de diciembre de 2010 Grupo Mutual y Subsidiarias cuenta con 825 funcionarios.

El Grupo Mutual incluye las subsidiarias Mutual Valores Puesto de Bolsa (el Puesto), Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. es una sociedad anónima propiedad 100% del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo, constituida en 1993 bajo las leyes de la República de Costa Rica con la finalidad de ejercer el comercio de títulos valores de un modo general. Suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) que le confiere la explotación de un puesto de bolsa, que consiste en realizar transacciones de administración bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV).

Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. está domiciliada en Costa Rica y es propiedad del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo en un 68% y en 32% de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo. Su actividad principal es la administración, en nombre de terceros, de fondos, valores y otros activos por medio de la figura de fondos de inversión autorizados por la SUGEVAL.

Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. fue establecida el 28 de febrero de 1996 bajo la legislación mercantil costarricense. Su actividad principal es la intermediación en la comercialización de seguros de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y los acuerdos contractuales con el Instituto Nacional de Seguros (INS), es propiedad en un 76,213 % del Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo y un 23,787% propiedad de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo la dirección de su domicilio registrado es Cartago, Costa Rica, 50 metros norte de las Ruinas de Cartago. Su página en Internet es www.mucap.fi.cr.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la subsidiaria Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tiene registrados ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

- ***Mutual Fondo de Inversión del Mercado de Dinero No Diversificado Colones*** - Mutual Fondo de Inversión no diversificado colones es un fondo abierto de renta fija y mixta con el objetivo de ofrecer un mecanismo de manejo de liquidez capaz de brindar al inversionista rendimientos sobre inversiones transitorias. El Fondo invierte en valores un mínimo de 85% de la cartera a menos de 360 días y un máximo de 15% hasta un plazo de 540 días. Es un fondo de renta fija con inversión inicial de ₡20.000; los aportes subsiguientes no tienen un mínimo establecido ni existe un monto mínimo de permanencia.
- ***Mutual Fondo de Inversión del Mercado de Dinero No Diversificado Dólares*** - Mutual Fondo de Inversión no diversificado dólares es un fondo abierto de renta fija y mixta con el objetivo de ofrecer un mecanismo de manejo de liquidez capaz de brindar al inversionista rendimientos sobre inversiones transitorias. El Fondo invierte en valores 85% de la cartera a menos de 360 días y un máximo de 15% hasta un plazo de 540 días. Es un fondo de renta fija con inversión inicial de US\$100; los aportes subsiguientes no tienen un mínimo establecido ni existe un monto mínimo de permanencia.

- ***Mutual Fondo de Inversión del Mercado de Dinero No Diversificado Público Colones*** - Mutual Fondo de Inversión no diversificado colones es un fondo abierto de renta fija y mixta con el objetivo de ofrecer un mecanismo de manejo de liquidez capaz de brindar al inversionista rendimientos sobre inversiones transitorias. El Fondo invierte en valores un mínimo de 85% de la cartera a menos de 360 días y un máximo de 15% hasta un plazo de 540 días. Es un fondo de renta fija con inversión inicial de ¢20.000; los aportes subsiguientes no tienen un mínimo establecido de permanencia.
- ***Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario Mutual I*** - El Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario Mutual I es un fondo de inversión cerrado, no financiero, de desarrollo inmobiliario, de Oferta Pública Restringida, expresado en colones, de mercado nacional para la cartera inmobiliaria y cartera financiera y por tipo de renta fija y variable. El objetivo del Fondo es la inversión en proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción, para su conclusión y venta o arrendamiento. El mismo recibió la autorización para realizar oferta pública el 3 de octubre de 2009 mediante la resolución SGV-R-1936, e inicio operaciones el 14 de abril de 2010.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes se detallan a continuación:

- a. ***Base de Preparación*** - La información financiera del Grupo Mutual, está de conformidad con la legislación aplicable vigente, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes para el año 2008.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1 de enero del 2008 se describen seguidamente:

- **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Instrumentos Financieros** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGEF las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga el Grupo Mutual.

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
 - **Créditos Vencidos** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
 - **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Dicha estimación se calcula según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Calificación de Deudores” siguiendo los criterios de mora, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico. Las variaciones en dicha estimación se registran en el mes siguiente al que se determinan.
 - **Mejoras a la Propiedad Arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros Activos” y no como “Bienes en Uso”.
 - **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.
 - **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con los formatos establecidos por el CONASSIF.
- b. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en este Reglamento rigen a partir del primero de enero del 2008.

- c. **Principios de Consolidación** - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo (Controladora) y las siguientes subsidiarias:

Entidad	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	Provisión de Votos
		2010 y 2009	2010 y 2009
Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Costa Rica	76%	76%
Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Costa Rica	100%	100%
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	Costa Rica	68%	68%

- Grupo Mutual no tiene participación en negocios conjuntos.
 - La participación proporcional de los socios minoritarios en el patrimonio de las subsidiarias se reconoce como un interés minoritario en la consolidación y se presenta en el balance general posterior en el patrimonio.
 - Todas las transacciones importantes entre las compañías y sus efectos se han eliminado en los estados financieros consolidados. No hay transacciones que no hayan sido eliminadas por estar fuera del balance general en alguna subsidiaria.
 - No se excluye ninguna subsidiaria de la consolidación.
 - Ninguna subsidiaria es una entidad extranjera o una operación extranjera.
- d. **Efectivo y Equivalentes a Efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran, sin restricciones.
- e. **Inversiones en Instrumentos Financieros** - Comprende los valores y cualquier otro derecho de contenido económico o patrimonial, incorporado o no en un documento, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil. Las inversiones en valores de acuerdo con la intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de la entidad y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes, se clasifican en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento.

- **Mantenidas para Negociar** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que forman parte de una cartera de activos similares, para los cuales existe un patrón de comportamiento consistente en negociar con ellos para generar ganancias, aprovechando las fluctuaciones en el precio o en el margen de intermediación. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para lo cual se toma como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son incluidas en la ganancia o pérdida neta, según corresponda.
- **Disponibles para la Venta** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener alguna rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizará al valor razonable, para lo cual se tomará como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto a la cuenta “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.
- **Mantenidas al Vencimiento** - Los valores mantenidos hasta el vencimiento se limitan exclusivamente a valores de deuda. Se miden a su costo amortizado solamente si se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y cuenta con la capacidad financiera para hacerlo. Las inversiones en valores de esta categoría, se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por Grupo Mutual se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se le transfieren.

- f. ***Cartera de Crédito y Estimación por Deterioro e Incobrabilidad*** - Comprende los saldos del principal por cobrar a favor de Grupo Mutual por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera sea la modalidad como se pacten o documenten, sea que hayan sido adquiridos u originados por el Grupo Mutual.

Se incluye también la correspondiente estimación por deterioro o incobrabilidad de los créditos contabilizados en este grupo, la cual se determina siguiendo las disposiciones establecidas por las SUGEF relativas a la evaluación de la cartera de créditos, Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento sobre la calificación de deudores” y el Acuerdo del Superintendente SUGEF-A-001 “Lineamientos generales para la aplicación del reglamento para la calificación de deudores”. Esta normativa evalúa a los deudores según su morosidad, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico en el Sistema Financiero Nacional, además considera la calidad de las garantías dadas por los deudores, para que sean aplicadas como mitigadoras de la estimación para la operación crediticia.

La estimación por deterioro e incobrabilidad es registrada con cargo a los gastos del período. Los préstamos son cargados contra la estimación cuando se considera que la recuperabilidad no va a ser posible.

- g. **Productos por Cobrar por Cartera de Crédito** - Los intereses sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos; se acumulan sobre toda la cartera, pero sin reconocer el ingreso en los casos con más de 180 días de atraso.
- h. **Bienes Realizables y Estimación para Bienes Realizables** - Corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados al Grupo Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:
- El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorias, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
 - El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado como se indica en la explicación del concepto del grupo Bienes Realizables.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

i. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso*** -

- **Reconocimiento y Medición** - Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de los activos. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar los activos en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados.

La utilidad o pérdida en la disposición de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de y son reconocidos en el estado de resultados.

- **Costos Subsecuentes** - Los costos de reemplazo de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina son reconocidos en el valor en libros, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a Grupo Mutual y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.
- **Depreciación y Amortización** - El costo histórico de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros.

La depreciación de los edificios, mobiliario, equipo y vehículos se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla así:

	Vida Útil Estimada en Años	Tasa Anual
Edificios e instalaciones	50	2%
Equipos y mobiliario	10	10%
Equipo de cómputo	5	20%
Equipo de cómputo en arrendamiento	3	33%
Vehículos	5	20%

- j. ***Deterioro en el Valor de los Activos*** - Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

- k. **Otros Activos** - En esta cuenta se incluye un crédito mercantil que corresponde al exceso de valor sobre los activos originado en la fusión y absorción de la Asociación Mutualista Metropolitana de Ahorro y Préstamo y de Mutual Heredia de Ahorro y Préstamo. La amortización de este exceso en ambos casos es por el plazo de diez años y se amortiza por el método de línea recta. El software adquirido se amortiza en línea recta a plazos de tres y cinco años.
- l. **Arrendamientos** - Los arrendamientos del Grupo Mutual son operativos, principalmente en alquiler de locales para agencias. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas.
- m. **Ingreso y Gastos por Intereses** - Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación según las disposiciones de la SUGEF.

- n. **Ingresos por Comisiones** - Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos se registran como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos.
- o. **Monedas Extranjera** -
 - **Unidad Monetaria** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de cambio se estableció en ¢507,85 y ¢518,09 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢558,67 y ¢571,81 en el 2009).

- **Transacciones en Monedas Extranjeras** - La moneda funcional del Grupo Mutual es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de las transacciones. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.
 - **Método de Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras** - Al 31 de diciembre de 2010 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡507,85 por US\$1.00 (₡558,67 por US\$1.00 en el 2009), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.
- p. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con la legislación laboral el Grupo Mutual y subsidiarias requiere pagar indemnización al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares de empleados que fallecen equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Grupo Mutual transfiere mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados 5,33% de los salarios pagados y 3% es trasladado a la Caja Costarricense del Seguro Social para fondos de pensiones seleccionados por los empleados y este ente los distribuye a los diferentes operadores.
- q. **Impuesto Sobre la Renta** - Como asociación privada sin fines de lucro el Grupo Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley No.7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Sin embargo en las subsidiarias el impuesto se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles.
- El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.
- r. **Operaciones de Mercado de Liquidez** - Incluye operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores (BNV). Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.
- s. **Operaciones a Plazo** - El objetivo de las operaciones a plazo es garantizar rendimientos y plazos adecuados. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.
- t. **Operaciones de Recompra** - El objetivo de las operaciones de recompra es buscar o proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse de instrumentos financieros. Los títulos se dejan en garantía en la Central de Valores, S.A. y son liberados al vencimiento de la operación pasiva. Las recompras se clasifican en activas y pasivas. Las activas representan una inversión. Si es pasiva implica que se endeuda temporalmente.

- u. **Reserva Legal** - De acuerdo con la legislación vigente las subsidiarias registran una reserva con cargo a las utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.
- v. **Beneficios de Empleados** -
- **Aguinaldo** - Se requiere el pago de un doceavo de los salarios devengados. Se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La entidad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.
 - **Vacaciones** - Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. Grupo Mutual tiene la política de acumular el equivalente a 4,16% del total de los salarios mensuales para ese fin.
- w. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.
- x. **Cuentas de Orden** - Los activos netos de los fondos de inversión se registran en cuentas de orden. Los activos netos en colones se representan en esa moneda y los activos netos en US\$ dólares se convierten al tipo de cambio de compra de referencia del BCCR.
- y. **Comisión de Administración** - Grupo Mutual recibe una comisión por la administración de los fondos de inversión que administra, la cual se calcula sobre el valor neto de los activos de cada fondo, neta de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado. Los porcentajes anuales de comisión por administración vigentes al 31 de diciembre son los siguientes:

Fondo	Porcentaje de Comisión	
	2010	2009
Fondo Mercado de Dinero No Diversificado Mixto Colones	2,00%	2,00%
Fondo Mercado de Dinero No Diversificado Mixto Dólares	0,25%	0,25%
Fondo Mercado de Dinero No Diversificado Público Colones	2,00%	2,00%
Fondo de Desarrollo Inmobiliario Mutual I	3,75%	0,00%

z. **Reconocimiento del Ingreso -**

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos, y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
- Los servicios de administración de efectivo, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos se registran como ingreso en el momento en que se devengan y cuando no existe incertidumbre sobre su recuperación.
- Los productos por intereses sobre inversiones propias, son reconocidos diariamente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés efectiva.
- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.

aa. **Nuevos Pronunciamientos Contables** - Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante circular C.N.S. 413-10 del 11 de mayo de 2010, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2007, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2009, y al 1 de enero de 2008 para las auditorías al 31 de diciembre de 2010, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. De acuerdo con dichos documentos, no se permite la adopción anticipada a las normas y se establecen los siguientes tratamientos:

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - De acuerdo con la normativa SUGEF, la medición del riesgo de crédito se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la SUGEF, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- **NIC 18 - Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional. Al cierre de cada mes se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

- **NIC 23 - Costos por Intereses** - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos. Este tratamiento fue eliminado por el CONASSIF para el período 2010.
- **NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- **NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.
- **NIC 31 - Participaciones en Negocios Conjuntos** - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.
- **NIC 34 - Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **NIC 37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.
- **NIC 38 - Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Al 31 de diciembre de 2009, las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2010, las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

La amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **NIC 40 - Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.
- **NIIF 3 - Combinaciones de Negocios** - Esta interpretación es agregada para el período 2010. La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - Al 31 de diciembre de 2009 se establecía registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

Se da una modificación para las adopciones que rigen en el período 2010, de conformidad con lo siguiente:

- Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.
- Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para

su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

- La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar. ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

Los pronunciamientos NIIF, SIC y CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2008 no han sido adoptadas por el CONASSIF, por lo tanto no son aplicables a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se componen de:

	2010	2009
Disponibilidades	¢51.872.590.145	¢49.667.344.394
Inversiones en valores y depósitos	<u>36.655.552.232</u>	<u>26.613.021.130</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>¢88.528.142.377</u>	<u>¢76.280.365.524</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan en la forma siguiente:

	2010	2009
Negociables	¢ 3.221.816.804	¢ 3.973.424.309
Disponibles para la venta	62.243.200.672	43.172.475.544
Mantenidos hasta el vencimiento		24.922.728
Vencidos y restringidos	489.519.119	
Productos por cobrar	<u>475.848.218</u>	<u>399.059.643</u>
Total	<u>¢66.430.384.813</u>	<u>¢47.569.882.224</u>

5. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente información relacionada con la cartera:

5.1 CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA POR LA ENTIDAD Y COMPRADA

Las operaciones de crédito del Grupo Mutual fueron originadas en su mayoría por el Grupo; sin embargo existen operaciones provenientes de las fusiones con Mutual Metropolitana, Mutual Heredia y Mutual La Vivienda en julio de 1998, setiembre de 2001 y diciembre del 2006, respectivamente.

5.2 ESTIMACIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

Estimaciones relacionadas con riesgo de crédito:

	2010	2009
Saldo al inicio del período	¢ 3.043.093.431	¢ 3.924.352.000
Aumento contra el gasto del año	3.658.611.779	5.322.609.471
Estimación acreditada a resultados	(2.089.024.358)	(1.796.543.598)
Créditos insolutos y recuperaciones	<u>(2.152.754.985)</u>	<u>(4.407.324.442)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 2.459.925.867</u>	<u>¢ 3.043.093.431</u>

5.3 INTERESES NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se registraron en cuentas de orden ¢268.485.363 y ¢232.406.521, respectivamente por productos en suspenso correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días de atraso.

5.4 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTÍA

Los préstamos otorgados por Grupo Mutual se encuentran respaldados por los siguientes tipos de garantía:

	2010	2009
Hipotecaria	¢243.546.685.805	¢234.849.174.556
Fiduciaria	7.427.851.728	11.311.990.860
Otras	<u>337.456</u>	<u>13.311.428</u>
Total	<u>¢250.974.874.989</u>	<u>¢246.174.476.844</u>

5.5 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Al 31 de diciembre la concentración de cartera por tipo de actividad económica se distribuía de la siguiente manera:

	2010	2009
Operaciones para vivienda	¢146.347.625.791	¢169.326.542.965
Operaciones para consumo	<u>104.627.249.198</u>	<u>76.847.933.879</u>
Sub-total	250.974.874.989	246.174.476.844
Productos por cobrar	<u>3.027.066.852</u>	<u>3.904.385.131</u>
	254.001.941.841	250.078.861.975
Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito	<u>(2.459.925.867)</u>	<u>(3.043.093.431)</u>
Total	<u>¢251.542.015.974</u>	<u>¢247.035.768.544</u>

5.6 MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO

A continuación se detalla el análisis de antigüedad de la cartera de préstamos:

	2010	2009
Al día	¢172.334.922.195	¢155.030.758.342
Hasta 30 días de atraso	53.524.692.221	49.244.000.785
De 31 a 60 días de atraso	16.112.852.002	26.554.469.897
De 61 a 90 días de atraso	4.022.482.641	8.970.473.991
De 91 a 120 días de atraso	894.601.285	1.843.814.766
De 121 a 180 días de atraso	212.334.904	226.648.575
Más de 180 días	94.493.706	163.638.211
En cobro judicial	<u>3.778.496.035</u>	<u>4.140.672.277</u>
Total	<u>¢250.974.874.989</u>	<u>¢246.174.476.844</u>

5.7 CONCENTRACIÓN EN DEUDORES INDIVIDUALES O POR GRUPOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Al 31 de diciembre del 2010

Rango	Número de Clientes	Saldo
De ¢1 hasta ¢1.326.764.410	48.301	¢250.974.874.989
De ¢1.326.764.410 hasta ¢2.653.528.819		
De ¢2.653.528.819 hasta ¢3.980.293.229		
Totales	<u>48.301</u>	<u>¢250.974.874.989</u>

Al 31 de diciembre de 2009

Rango	Número de Clientes	Saldo
De ¢1 hasta ¢1.145.853.827	52.618	¢246.174.476.844
De ¢1.145.853.828 hasta ¢2.291.707.654		
De ¢2.291.707.655 hasta ¢3.437.561.482		
Totales	<u>52.618</u>	<u>¢246.174.476.844</u>

5.8 MONTO Y NÚMERO DE PRÉSTAMOS SIN ACUMULACIÓN DE INTERESES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo Mutual totaliza 546 y 3.301 operaciones por ¢4.752.547.398 y ¢3.493.209.891, respectivamente, en las que ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en Procesos de Cobro Judicial - Los préstamos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2010 representan 1,51% del total de la cartera de crédito y corresponden a 457 operaciones por ¢3.778.496.035. En diciembre del 2009 representaban 1,68% del total de la cartera de crédito y correspondían a 546 operaciones por ¢4.140.672.277.

5.9 ESTIMACIÓN REQUERIDA RESPECTO A LA ESTIMACIÓN REGISTRADA

2010	Necesidad de Estimación Según SUGEF 1-05	Estimación Registrada	(Exceso) o Déficit
------	--	-----------------------	--------------------

Estimación para cartera de crédito y productos por cobrar

¢2.459.925.867 ¢(2.459.925.867) ¢

2009	Necesidad de Estimación Según SUGEF 1-05	Estimación Registrada	(Exceso) o Déficit
------	--	-----------------------	--------------------

Estimación para cartera de crédito y productos por cobrar

¢3.043.093.431 ¢(3.043.093.431) ¢

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Seguidamente el detalle de saldos con partes relacionadas:

	2010	2009
Inversiones en instrumentos financieros:		
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	<u>¢80.065.600</u>	<u>¢27.503.279</u>
Intereses por cobrar:		
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	<u>¢ 2.035.356</u>	<u>¢</u>
Cuentas por cobrar:		
Empleados y funcionarios	¢ 6.248.324	¢ 2.126.007
Mutual Cartago Ahorro y Préstamo	<u>2.778.354</u>	<u>11.706.262</u>
Total	<u>¢ 9.026.678</u>	<u>¢13.832.269</u>

Seguidamente el detalle de las transacciones con partes relacionadas:

	2010	2009
Ingresos financieros:		
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	<u>¢ 5.785.927</u>	<u>¢</u>
Beneficio corto plazo y otras remuneraciones:		
Salario y aguinaldos de la Junta Directiva	<u>¢ 79.525.612</u>	<u>¢ 70.676.017</u>
Beneficio corto plazo y otras remuneraciones:		
Salario y aguinaldos del personal gerencial	<u>¢431.693.149</u>	<u>¢358.093.684</u>

7. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo Restringido	Notas	Valor Contable		Causa de la Restricción
		2010	2009	
Disponibilidades	10.1	¢48.016.956.559	¢45.748.178.292	Encaje legal
Inversiones en valores		83.050.000	84.335.938	Garantías servicios públicos
Inversiones en valores		50.000.000	50.000.000	Sobregiros BCAC
Inversiones en valores		25.572.482	260.936.860	Cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en valores		14.066.528	12.230.153	Garantía cobro recibos AyA
Inversiones en valores		1.000.000	1.000.000	Serv. Públicos ESPH
Inversiones en valores		56.300.000	37.000.000	Garantía al INS para cobro de marchamos
Inversiones en valores		1.000.000	1.000.000	Contrato para recaudar tributos Municipales Belén
Inversiones en valores		3.000.000	3.000.000	Contrato para recaudar tributos Municipales Alajuela
Inversiones en valores			65.473.727	Contrato para utilizar marca compartida de VISA
Inversiones en valores		3.135.938		Servicios CNFL
Inversiones en valores		2.080.266	2.080.266	Garantía CCSS Pensiones
Inversiones en valores			500.000	Contrato Convenio UNED
Inversiones en valores			129.145.425	Garantía depósito venta edificios Aldesa
Inversiones en valores		5.078.500		BN Servicios
Inversiones en valores		245.235.406	627.300.640	Recompra Mutual Valores
Cartera de crédito	10.9	18.792.887.026	18.636.395.678	Descuento de hipotecas
Cartera de crédito	10.12	1.015.700.000	1.117.340.000	Garantía deuda subordinada
Activo fijo		<u>782.298.870</u>	<u>782.298.870</u>	Arrendamiento Financiero
		<u>¢69.097.461.575</u>	<u>¢67.558.215.849</u>	

8. POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los registros de contabilidad del Grupo Mutual y subsidiarias son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de mercado, que es similar al tipo de cambio de referencia del BCCR de ¢507,85 y ¢558,67 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Las diferencias de cambio originadas en el ajuste de partidas en monedas extranjeras son cargadas a resultados de operación.

La posición en monedas extranjeras es la siguiente (en dólares de los Estados Unidos de América):

	2010	2009
Activos monetarios:		
Efectivo	US\$ 877,996	US\$ 793,417
Depósitos a la vista en el BCCR	12,431,218	10,727,777
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	455,064	696,458
Documentos Cámara de Compensación BCCR	140,214	43,190
Disponibilidades restringidas BNV	342,530	
Inversiones en valores y depósitos	10,570,335	6,037,956
Cartera de crédito	78,599,349	67,698,838
Otras cuentas por cobrar	1,025	1,456
Otros activos	<u>207,386</u>	<u>392,189</u>
Total activos monetarios	<u>103,625,117</u>	<u>86,391,281</u>
Pasivos monetarios:		
Obligaciones con el público	90,530,909	72,093,507
Otras obligaciones financieras	6,489,145	4,892,434
Otras cuentas por pagar	<u>3,035,735</u>	<u>3,340,734</u>
Total pasivos monetarios	<u>100,055,789</u>	<u>80,326,675</u>
Posición neta	<u>US\$ 3,569,328</u>	<u>US\$ 6,064,606</u>

9. DEPÓSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Concentración de los depósitos según número de clientes y monto acumulado:

Depósito del Público -

2010	Saldo	Clientes
Depósitos a la vista y a plazo	¢ 114.580.388.992	187.903
Captación a plazo	210.324.878.221	12.996
Cargos financieros por pagar	3.170.637.296	
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartido	<u>226.772.267</u>	
Total	<u>¢328.302.676.776</u>	

Depósito del Público -

2009	Saldo	Clientes
Depósitos a la vista y a plazo	¢107.548.469.669	229.943
Captación a plazo	192.385.247.893	23.109
Cargos financieros por pagar	4.371.661.613	
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartido	<u>544.338.843</u>	
Total	<u>¢304.849.718.018</u>	

10. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los principales rubros de los estados financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

10.1 DISPONIBILIDADES

	2010	2009
Moneda nacional:		
Efectivo	¢ 1.561.904.514	¢ 1.433.278.494
Banco Central de Costa Rica	41.693.156.335	39.754.890.948
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.193.516.149	1.302.954.142
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		
Documentos de cobro inmediato	193.593.344	197.515.574
Monedas extranjeras:		
Efectivo	434.864.510	438.266.514
Banco Central de Costa Rica	6.323.800.224	5.993.287.344
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	226.593.884	393.553.794
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		
Documentos de cobro inmediato	71.207.548	24.128.996
Disponibilidades restringidas	<u>173.953.637</u>	<u>129.468.588</u>
Total	<u>¢51.872.590.145</u>	<u>¢49.667.344.394</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existían fondos depositados en el BCCR por ¢48.016.956.559 y ¢45.748.178.292 respectivamente para cubrir el encaje legal. El Grupo Mutual está sujeto a constituir el encaje mínimo legal a partir del 28 de noviembre de 1996, calculado sobre el monto total de las captaciones. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la regulación establece un límite mínimo de 15% en ambos períodos, sobre las captaciones en colones y en dólares.

10.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	2010
Emisores nacionales:	
Colones	
Títulos de Propiedad de Gobierno Central, tasas de interés anuales desde 7% al 16,70%	¢ 3.141.775.382
Títulos de Propiedad de Gobierno Central, cero cupón	5.478.864.500
BEM, Banco Central de Costa Rica, tasas de interés anuales del 7,30 al 7,47%	2.159.186.455
BEM cero cupón, Banco Central de Costa Rica, rendimientos del 6,14% al 6,261% anual	6.477.186.840
BEMV Banco Central de Costa Rica, tasa y rendimientos del 7,36% al 10,12% anual	1.504.566.000
Banco Central de Costa Rica, mercado integrado de liquidez, tasa de interés anual 4,50%	3.880.000.000
BPB1C y BPA5C del Banco Promérica, con tasa de interés anual del 10%	353.126.065
CDPs, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular Desarrollo Comunal, Banco de Costa Rica, Scotiabank, tasas de interés anuales desde 3,45% al 10,10%	17.443.367.451
CPH Coovivienda – Mutual Cartago Ahorro y Préstamo, tasas de interés anuales del 9,71% al 13,39%	237.338.630
BB13, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tasa de interés anual del 10,00%	14.941.350
Bonos del Banco Popular y Desarrollo Comunal, Banco Centroamericano de Integración Económica y Scotiabank tasas de interés anual desde 6,75% al 13,11%	4.089.057.000
CI y CIV de los bancos Scotiabank, BAC San José y Banco Nacional de Costa Rica, tasas de interés anuales del 1,95% al 11,25%	167.100.080
Fondo inversión no diversificado público y no diversificado colones	2.793.205.153
Fondo Desarrollo Inmobiliario Mutual 1	1.890.000.000
Recompras títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica rendimientos anuales 5,87% al 7,15%	9.200.104.264
Recompras títulos del Banco Popular y Desarrollo Comunal rendimientos anuales del 8,57%	197.276.988
Recompras Banco Nacional De Costa Rica, Banco Costa Rica, Banco Crédito Agrícola Cartago y Mutual Cartago Ahorro y Préstamo rendimientos anuales del 6,25%	1.605.835.700
Amortizaciones y valoración títulos de títulos	<u>1.263.094</u>
Sub-total colones	60.634.194.952

(Continúa)

	2010
Dólares	
Títulos de propiedad del Gobierno, tasas de interés anuales del 5,29% al 9,11%	¢ 1.603.203.860
Fondo inversión corto plazo mixto dólares	458.611.652
Bono Banco Popular Desarrollo Comunal Tasa de interés anual 1,61%	253.958.010
Banco Central de Costa Rica Mercado Integrado de Liquidez Tasa de interés anual 0,10%	393.583.750
Recompras Banco Popular Desarrollo Comunal	309.160.939
Recompras sector público Banco Central de Costa Rica - Gobierno	274.725.073
Recompras sector privado no financiero, rendimiento del 2,29%	1.293.696.938
CDP Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Nacional de Costa Rica, tasas de interés anual del 0,10% al 1,25%	<u>733.401.421</u>
Sub-total dólares	<u>5.320.341.643</u>
Total inversión en valores	65.954.536.595
Más:	
Productos por cobrar por inversiones	<u>475.848.218</u>
Total inversiones	<u>¢66.430.384.813</u>
	2009
Emisores Nacionales	
Colones:	
Títulos de Propiedad del Gobierno Central, tasas de interés anuales desde 7,36% al 15,41%	¢ 3.480.544.047
Títulos de Propiedad del Gobierno Central cero cupón	1.414.511.160
BEM Banco Central de Costa Rica, tasas de interés anuales del 7,30% al 8,00%	1.996.091.775
BEM cero cupón. Banco Central de Costa Rica, rendimientos anuales del 5,41% al 11,46%	4.621.191.744
BEMV Banco Central de Costa Rica, rendimientos anuales del 10,12% al 10,58%	1.573.241.000
Depósito electrónico a plazo Banco Central de Costa Rica, tasas de interés anuales del 5,75% al 8,42%	10.987.000.000
BPA1C del Banco Promérica con tasa de interés anual del 12%	200.928.000
CDPs Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Scotiabank, tasas de interés anuales desde 9,23% al 11,50%	5.892.186.357
	(Continúa)

	2009
CPH Coovivienda, tasas de interés anuales del 13,16% al 14,08%	¢ 104.124.043
BB13, Banco Popular y de Desarrollo Comunal. tasa de interés anual del 13,50%	14.669.400
Bonos del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco de Costa Rica y Scotiabank, tasas de interés anual desde 10% al 13,11%	2.376.775.000
CI Citibank y Lafise, con tasas de interés anual entre 11,75% y el 12%	402.817.500
CI y CIV de los bancos Scotiabank, Banco San José y Banco Nacional de Costa Rica, tasas de interés anual del 1,95% al 11,25%	1.490.938.000
Fondo inversión no diversificado público y no diversificado colones	3.782.944.624
Recompras títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica, rendimientos anuales entre 8,07% al 12%	4.570.831.483
Recompras títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, rendimiento anual del 8,57%	513.490.517
Recompras Banco Nacional De Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, rendimiento anual del 8,57%	400.952.445
Amortizaciones y valoración de títulos	<u>239.064</u>
Sub-total colones	<u>43.823.476.159</u>
Dólares:	
Títulos de Propiedad del Gobierno Central, tasas de interés anuales del 5,29% al 9,11%	1.778.670.920
Fondo inversión no diversificado dólares	190.479.686
CIV Banco Nacional, tasa de interés del 0,03% anual	34.637.540
CDP Citibank, tasa de interés anual del 2,40%	139.667.500
CI Improsa, Scotiabank, tasas del 1,50% al 3,75% anual	223.667.445
Acciones de Citigroup	11.412.274
CI del Citibank y Promérica, con tasas de 1 2,15% al 5,50% anual	832.363.195
Recompras sector privado no financiero, rendimiento del 2,29% anual	32.535.242
CDP, Banco Crédito Agrícola de Cartago, tasa de interés anual del 0,05%	<u>103.912.621</u>
Sub-total dólares	<u>3.347.346.423</u>
Sub-total general	<u>47.170.822.582</u>
Más: Productos por cobrar por inversiones	<u>399.059.642</u>
Total	<u>¢47.569.882.224</u>

Seguidamente una descripción de las nomenclaturas que se utilizan al referirnos a los diferentes tipos de instrumentos:

- C.I.= Certificado de Inversión.
- C.P.H=Certificado de Participación Hipotecaria.
- B.E.M.=Bono de Estabilización Monetaria.
- BEM-0CUP=Bono de Estabilización Monetaria, Cero Cupón.
- MIL=Mercado Integrado de Liquidez.
- BEMV=Bono de Estabilización Monetaria Variable.
- CDP=Certificado de Depósito a Plazo.
- ICP=Inversión de Corto Plazo.
- T.P.O CUPON=Título de Propiedad Cero Cupón.
- D.E.P-B=Depósito Electrónico a Plazo.
- CIV= Certificado de Inversión a la Vista.

10.3 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2010	2009
Créditos vigentes	¢172.334.922.195	¢155.030.758.342
Créditos vencidos	74.861.456.759	87.003.046.225
Créditos en cobro judicial	3.778.496.035	4.140.672.277
Productos por cobrar	3.027.066.852	3.904.385.131
Estimación por deterioro e incobrabilidad	<u>(2.459.925.867)</u>	<u>(3.043.093.431)</u>
Total	<u>¢251.542.015.974</u>	<u>¢247.035.768.544</u>

Los productos por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 tienen una estimación por deterioro e incobrabilidad por ¢30.791.804 y ¢52.420.315, respectivamente.

El movimiento de la cartera de crédito en el período se detalla así:

	2010	2009
Saldo al inicio del período	¢246.174.476.844	¢227.762.359.992
Créditos otorgados durante el año	60.009.877.152	68.610.345.118
Créditos recuperados durante el año	(49.874.396.553)	(46.686.589.645)
Créditos dados de baja	(1.760.858.744)	(3.745.110.330)
(Disminución) aumento por diferencial cambiario	<u>(3.574.223.710)</u>	<u>233.471.709</u>
Saldo al final del período	<u>¢250.974.874.989</u>	<u>¢246.174.476.844</u>

Al 31 de diciembre la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Año 2010

	Principal	Productos por Cobrar
Grupo 1		
A1	¢ 4.733.979.156	¢ 33.059.606
A2	403.738.317	3.270.031
B1	3.151.458.764	20.442.260
B2	65.482.804	114.611
C1	3.097.016.320	18.941.450
C2	831.535.533	23.564.632
D	121.040.217	1.008.742
E	<u>2.111.006.700</u>	<u>31.592.728</u>
Total grupo 1	<u>14.515.257.812</u>	<u>131.994.060</u>
Grupo 2		
A1	¢184.050.262.515	1.579.321.699
A2	14.872.539.849	209.898.970
B1	6.527.781.413	180.700.040
B2	5.855.908.840	171.331.754
C1	2.131.486.969	51.540.855
C2	1.662.034.539	66.254.314
D	577.217.663	31.305.667
E	<u>20.782.385.389</u>	<u>604.719.493</u>
Total grupo 2	<u>236.459.617.177</u>	<u>2.895.072.792</u>
Total cartera	<u>¢250.974.874.989</u>	<u>¢3.027.066.852</u>

Año 2009

	Principal	Productos por Cobrar
Grupo 1		
A1	¢ 2.980.563.426	¢ 19.458.537
A2	602.756.588	7.094.271
B1	5.910.677.589	57.531.082
B2	369.486.835	4.165.499
C1	2.918.955.209	43.193.402
C2	1.139.816.642	36.059.307
D	277.660.867	5.795.995
E	<u>1.811.013.781</u>	<u>36.935.649</u>
Total grupo 1	<u>16.010.930.937</u>	<u>210.233.742</u>
Grupo 2		
A1	173.323.441.211	1.736.964.776
A2	8.317.071.893	129.377.942
B1	14.403.072.716	469.413.370

(Continúa)

	Principal	Productos por Cobrar
B2	¢ 8.107.552.323	¢ 291.037.774
C1	3.129.846.236	116.769.190
C2	3.672.240.774	158.820.377
D	1.483.594.855	88.948.884
E	<u>17.726.725.899</u>	<u>702.819.076</u>
Total grupo 2	<u>230.163.545.907</u>	<u>3.694.151.389</u>
Total cartera	<u>¢246.174.476.844</u>	<u>¢3.904.385.131</u>

10.4 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2010	2009
Comisiones por cobrar	¢ 25.721.476	¢ 19.809.310
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	5.079	
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	9.026.678	13.832.269
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	13.681.638	11.414.851
Otras partidas por cobrar	<u>302.463.245</u>	<u>367.571.054</u>
Sub-total	350.898.116	412.627.484
Menos: Estimación para otras cuentas por cobrar	<u>(115.834.630)</u>	<u>(88.253.386)</u>
Total	<u>¢ 235.063.486</u>	<u>¢324.374.098</u>

10.5 BIENES REALIZABLES

El detalle de la cuenta de bienes realizables es el siguiente:

	2010	2009
Bienes realizables	¢3.153.865.498	¢1.150.003.329
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(580.291.554)</u>	<u>(83.618.694)</u>
Neto	<u>¢2.573.573.944</u>	<u>¢1.066.384.635</u>

10.6 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Los rubros principales se detallan seguidamente con indicación de los años de vida útil:

	2010	2009
Terrenos:		
Costo	¢ 155.493.410	¢ 155.493.410
Revaluación	1.183.287.914	1.183.287.914

(Continúa)

	2010	2009
Edificios (50 años):		
Costo	¢ 2.238.419.386	¢ 2.238.419.386
Revaluación	2.886.378.427	2.886.378.427
Equipo y mobiliario (10 años):		
Costo	2.069.707.460	1.912.650.513
Revaluación	54.287.104	56.620.943
Equipo de cómputo (5 años):		
Costo	2.483.172.935	2.319.465.732
Equipo de cómputo en arrendamiento financiero (3 años):		
Costo	782.298.870	782.298.577
Vehículos (5 años):		
Costo	<u>209.897.080</u>	<u>174.806.921</u>
Subtotal	12.062.942.586	11.709.421.823
Menos: Depreciación acumulada		
Costo	(3.456.629.817)	(2.905.282.545)
Revaluación	<u>(787.711.313)</u>	<u>(732.340.226)</u>
Total	<u>¢ 7.818.601.456</u>	<u>¢ 8.071.799.052</u>

La conciliación de los valores en libros al principio y al final del período se detalla de la siguiente forma:

	2010	2009
Saldo al 31 de diciembre	¢8.071.799.052	¢6.721.072.087
Adiciones:		
Costo	588.053.671	2.199.203.245
Depreciación acumulada - costo	(750.798.379)	(612.288.740)
Depreciación acumulada - revaluada	(57.127.319)	(58.099.503)
Retiros:		
Costo	(232.592.128)	(515.471.111)
Reversión de revaluación		(215.256)
Revaluación	(2.333.839)	(1.903.793)
Depreciación acumulada	<u>201.600.398</u>	<u>339.502.123</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>¢7.818.601.456</u>	<u>¢8.071.799.052</u>

10.7 OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta un detalle de otros activos:

	2010	2009
Gastos pagados por anticipado	¢ 887.812.253	¢ 240.961.580
Bienes diversos	139.651.439	273.413.553
Operaciones pendientes de imputación	1.730.253.847	553.067.531
Depósitos en garantía	<u>114.125.406</u>	<u>109.098.378</u>
Sub-total	<u>2.871.842.945</u>	<u>1.176.541.042</u>
Mejoras en propiedades alquiladas	839.883.652	841.540.955
Amortización mejoras	<u>(625.834.777)</u>	<u>(533.922.122)</u>
Sub-total	<u>214.048.875</u>	<u>307.618.833</u>
Activos intangibles	1.824.365.601	1.565.513.295
Amortización activos intangibles	<u>(1.378.937.782)</u>	<u>(1.174.358.599)</u>
Sub-total	<u>445.427.819</u>	<u>391.154.696</u>
Total	<u>¢ 3.531.319.639</u>	<u>¢ 1.875.314.571</u>

Al 31 de diciembre los bienes diversos se conforman de la siguiente manera:

	2010	2009
Papelería, útiles y otros materiales	¢ 57.590.735	¢ 76.894.651
Bienes entregados en alquiler	46.444.903	56.469.035
Bienes en importación		131.370.474
Construcciones en proceso	30.359.660	
Otros bienes diversos	<u>5.256.141</u>	<u>8.679.393</u>
Total	<u>¢ 139.651.439</u>	<u>¢ 273.413.553</u>

La cuenta operaciones pendientes de imputación contiene en su mayoría las partidas que funcionan como enlace entre todos los módulos de los sistemas de Grupo Mutual; normalmente quedan con saldo al final de cada mes y se liquida al siguiente, ya que obedecen a los movimientos de los últimos días del mes.

10.8 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalla de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de ahorro a la vista - colones	¢ 89.405.926.338	¢ 81.508.090.069
Depósitos de ahorro a la vista - dólares	21.490.057.253	21.969.030.279
Captaciones a plazo vencidas	3.684.152.525	4.069.579.238
Depósitos a la vista	252.876	1.770.083
Obligaciones a largo plazo	210.324.878.221	192.385.247.893
Cargos financieros por pagar	3.170.637.296	4.371.661.613
Otras obligaciones con el público	<u>226.772.266</u>	<u>544.338.843</u>
Total	<u>¢ 328.302.676.775</u>	<u>¢ 304.849.718.018</u>

Las captaciones a la vista y a plazo son en su totalidad con el público y el número de clientes a la vista asciende a 187.906 para el año 2010 (229.943 en el 2009) y a plazo a 12.999 para el año 2010 (23.109 en el 2009).

10.9 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	2010	2009
Banco Hipotecario de la Vivienda:		
Reactivación de préstamos, vencimiento julio del 2017, tasas de interés 8,50% y 12% anual	¢ 554.687.346	¢ 606.036.387
Crédito Largo Plazo (FONAVI), vencimiento diciembre del 2014, tasas de interés 9,50% y 9% anual	1.919.769.838	2.276.525.113
Programa Ahorro Bono (Mutual La Vivienda) vencimiento marzo del 2016, tasas de interés del 5,50% y 5% anual	13.362.520	15.385.245
Reactivación de préstamos (Mutual La Vivienda), vencimiento enero del 2018, tasas de interés 8,50% y 12% anual	635.081.461	699.983.157
Programa crédito largo plazo regular 2007, vencimiento julio del 2022, tasas de interés 9,00% y 8,50% anual	888.006.458	926.020.379
Programa financiamiento ingresos medios y bajos 2007, vencimiento octubre del 2022, tasas de interés 8,85% y 8,50% anual	4.482.144.741	4.674.283.302
Programa crédito largo plazo regular 2008, vencimiento mayo del 2023, tasas de interés 8,85% y 12,85% anual	3.235.313.029	3.359.719.377
Programa ahorro bono, vencimiento noviembre del 2015, tasas de interés 5,5% y 5% anual	287.860.780	325.699.196
Banco Nacional de Costa Rica:		
Crédito mercantil OP-034-003-30365096 vencimiento noviembre del 2026, tasas de interés 8,05% y 7,80% anual	461.563.945	473.790.950

(Continúa)

	2010	2009
Crédito mercantil OP-034-003-30354852, vencimiento marzo del 2027, tasas de interés 8,05% y 7,80% anual	¢ 461.326.542	¢ 473.547.258
Crédito mercantil con vencimiento OP-034-003-30385108, junio del 2027, tasas de interés 8,05% y 7,80% anual	464.729.408	477.147.042
Crédito mercantil con vencimiento OP-034-003-30338038, junio del 2027, tasas de interés 8,05% y 7,80% anual	465.175.020	476.689.962
Banco Centroamericano de Integración Económica:		
Descuento hipotecario solución vivienda contrato BCIE LIN-1885_PRE-BHQLD360072720222_DES-561/07 (colones), vencimiento setiembre del 2017, tasa 10,50% anual (cancelado el 20-09-2010)		1.000.486.250
Descuento hipotecario solución vivienda contrato BCIE LIN-1885_PRE-BHQLD36072720906_DES-560/07 (dólares colonizados), vencimiento setiembre del 2017, tasa 5,80% anual	856.996.875	1.082.423.125
Descuento hipotecario solución vivienda contrato BCIE LIN-1885_PRE-BHQLD36101960001_DES-275/10 (colones), vencimiento julio del 2020, tasa 10,00% anual	1.950.000.000	
Descuento hipotecario solución vivienda contrato BCIE LIN-1885_PRE-BHQLD35103270002_DES-459/10 (colones), vencimiento mayo del 2011, tasa Libor 6 meses + 1,35% (1,79219% anual)	1.015.700.000	
Banco Internacional de Costa Rica:		
Préstamo revolutivo con vencimiento en mayo del 2013, tasa de interés 6,75%	1.101.169.063	1.641.523.279

(Continúa)

	2010	2009
CSI Leasing de Centroamérica, S.A.:		
Arrendamiento financiero de equipo de cómputo en marzo del 2009 a 36 meses, contratos 24, 27 y 28, tasa de interés 6,50%, con vencimiento en febrero del 2012	¢ 5.009.162	¢ 9.276.876
Arrendamiento financiero de equipo de cómputo en marzo del 2009 a 36 meses contrato 25 y 26, tasa de interés 4,00% con vencimiento febrero del 2012	306.576.741	574.093.621
Arrendamiento financiero de equipo de cómputo en junio del 2009 a 36 meses contrato 29, tasa de interés 6,50%, con vencimiento en mayo del 2012	1.263.673	2.175.453
Otros	10.487.642	13.120.400
Cargos financieros por pagar	<u>128.661.410</u>	<u>131.124.181</u>
Total	<u>¢19.244.885.654</u>	<u>¢19.239.050.553</u>

10.10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	2010	2009
Otras retenciones a terceros por pagar	¢3.297.997.088	¢3.274.228.020
Acreedores varios	360.481.387	
Provisiones para obligaciones patronales	360.486.929	156.463.970
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1.811.525</u>	<u>6.170.893</u>
Total	<u>¢4.020.776.929</u>	<u>¢3.436.862.883</u>

10.11 CAPTACIONES A PLAZO

A continuación se presenta un detalle de las obligaciones a largo plazo:

	2010	2009
Depósitos a plazo:		
Contratos de participación hipotecaria	¢186.878.438.503	¢158.291.891.586
Certificados de inversión inmobiliaria	<u>23.446.439.718</u>	<u>34.093.356.307</u>
Total	<u>¢210.324.878.221</u>	<u>¢192.385.247.893</u>

10.12 OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existe una obligación subordinada con el Banco Centroamericano de Integración Económica por ¢1.015.700.000 y ¢1.117.340.000, respectivamente (equivalente a US\$2,000,000), con tasa Libor más 5,75%, que corresponde a 6,03969% anual, con vencimiento el 23 de junio de 2018 (Nota 7).

10.13 INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos financieros:

	2010	2009
Por disponibilidades	¢ 1.080.249	¢ 8.860.881
Inversiones en instrumentos financieros:		
Banco Central de Costa Rica	617.201.695	286.763.377
Disponibles para la venta	3.538.628.683	3.293.903.323
Productos por otras inversiones	<u>38.220.690</u>	<u>47.504.530</u>
Sub-total	4.194.051.068	3.628.171.230
Créditos vigentes:		
Productos por préstamos con otros recursos		
Moneda Nacional	22.328.863.962	22.754.589.293
Productos por tarjetas de crédito	550.003	597.510
Productos por préstamos con otros recursos		
Moneda Extranjera	2.286.464.239	2.063.020.490
Créditos vencidos y cobro judicial:		
Productos por préstamos con otros recursos		
Moneda Nacional	13.291.475.896	14.455.969.479
Productos por préstamos con otros recursos		
Moneda Extranjera	<u>1.146.989.509</u>	<u>1.121.233.110</u>
Sub-total	39.054.343.609	40.395.409.882
Diferencial cambiario	13.239.181.936	7.192.978.453
Ganancia instrumentos financieros		
disponibles para la venta	52.357.734	132.453.012
Otros ingresos financieros diversos	<u>53.750.000</u>	<u>9.019.270</u>
Total	<u>¢56.594.764.596</u>	<u>¢51.366.892.728</u>

10.17 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

El detalle de otros ingresos de operación es el siguiente:

	2010	2009
Comisiones por giros y transferencias	¢ 925.755.529	¢ 857.907.735
Comisiones por fideicomisos	54.519.919	87.153.481
Comisiones por custodias	3.288.500	4.188.100
Comisiones por tarjetas de crédito	55.619	537.989
Comisiones por administración de fondos de inversiones	174.811.203	112.480.963
Comisiones por operaciones bursátiles (Mercado Local)	775.014.613	520.125.521
Comisiones por operaciones bursátiles (Otros Mercados)	8.037.083	
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	124.960.181	
Otras comisiones	960.503.342	1.035.146.108
Ganancias por venta	18.417.205	11.861.552
Disminución de estimaciones para bienes	275.694.754	103.146.108
Ganancia por venta de propiedad, mobiliario y equipo	1.661.358	2.156.458
Ganancias por participaciones en otras empresas	2.467.697	
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas	1.086.522	3.817.660
Ingresos por alquiler de bienes	2.926.891	1.475.762
Ingresos por recuperación de gastos	1.316.907.573	494.790.562
Ingresos operativos varios	<u>1.178.411.649</u>	<u>776.474.238</u>
Total	<u>¢5.824.519.638</u>	<u>¢4.011.826.285</u>

10.18 GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2010	2009
Sueldos y bonificaciones de personal	¢5.883.582.213	¢5.248.859.480
Remuneraciones a directores y fiscales	93.642.401	82.091.693
Tiempo extraordinario	29.577.055	17.613.966
Viáticos	36.944.892	24.252.291
Decimotercer mes	524.312.206	451.651.678
Vacaciones	308.086.310	270.766.310
Incentivos	90.422.863	113.012.700
Gastos de representación fijos	108.138	
Otras retribuciones	147.719.212	4.573.490

(Continúa)

	2010	2009
Cargas sociales patronales	¢1.522.590.112	¢1.304.440.751
Refrigerios	17.913.953	11.348.118
Vestimenta	7.592.173	22.106.946
Capacitación	33.395.313	20.967.529
Seguros para el personal	70.830.905	83.142.305
Fondo de capitalización laboral	101.818.093	83.009.563
Otros gastos de personal	<u>34.950.850</u>	<u>16.719.281</u>
Total	<u>¢8.903.486.689</u>	<u>¢7.754.556.101</u>

10.19 PATRIMONIO

Seguidamente el detalle de la cuenta de patrimonio:

	2010	2009
Ajustes al patrimonio:		
Superávit por revaluación de terreno	¢1.183.287.914	¢1.183.287.914
Superávit por revaluación de edificio	2.345.797.456	2.345.797.456
Superávit por revaluación de mobiliario y equipo	9.982.168	10.263.214
Superávit por revaluación de bienes	50.032.063	50.032.063
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta	<u>(190.623.444)</u>	<u>(267.464.295)</u>
Sub-total	<u>3.398.476.157</u>	<u>3.321.916.352</u>
Reservas patrimoniales	60.451.453	150.764.360
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.733.587.683	20.471.624.801
Resultado del período	3.741.862.109	2.171.368.929
Intereses minoritarios	<u>194.783.658</u>	<u>190.254.305</u>
Total	<u>¢30.129.161.060</u>	<u>¢26.305.928.748</u>

Las cuentas denominadas: reservas patrimoniales, resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultado del período, no poseen subcuentas que haya que desglosar.

10.20 OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 Grupo Mutual no poseía otras concentraciones de activos y pasivos.

11. RESERVAS DE SANEAMIENTO Y RIESGO

A continuación se presenta un detalle de estimaciones y reservas al 31 de diciembre:

	2010	2009
Para cartera de crédito	¢2.459.925.867	¢3.043.093.431
Para otras cuentas por cobrar	115.835.630	88.253.386
Para bienes realizables	<u>580.291.554</u>	<u>83.618.694</u>
Total	<u>¢3.156.053.051</u>	<u>¢3.214.965.511</u>

12. OTROS HECHOS REQUERIDOS

Contribución a los Costos de la SUGEF y SUGEVAL - De acuerdo con el artículo 123 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las entidades sujetas a fiscalización por parte de la SUGEF y la SUGEVAL, entre ellas el Grupo Mutual, deben contribuir con un máximo de 20% del presupuesto anual de esa entidad. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el monto de la contribución para el sostenimiento de la SUGEF y la SUGEVAL ascendió a ¢29.477.039 y ¢33.189.559, respectivamente.

13. RECUPERACIÓN Y VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

De conformidad con la normativa emitida por la SUGEF, relacionada con el calce de plazos, a continuación se presenta un detalle en miles de colones de las recuperaciones y vencimientos de los activos y pasivos financieros de Grupo Mutual:

2010

	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas a Más de 30 Días	Total
Activos:								
Recuperación activos colones	¢ 48.114.394	¢ 9.731.150	¢ 5.696.169	¢13.951.212	¢18.662.680	¢198.919.455	¢21.660.379	¢316.735.438
Recuperación activos dólares	<u>7.711.303</u>	<u>521.686</u>	<u>633.734</u>	<u>1.679.974</u>	<u>1.584.871</u>	<u>36.202.744</u>	<u>4.382.521</u>	<u>52.716.833</u>
Total activos	<u>¢ 55.825.697</u>	<u>¢10.252.836</u>	<u>¢ 6.329.903</u>	<u>¢15.631.186</u>	<u>¢20.247.551</u>	<u>¢235.122.199</u>	<u>¢26.042.900</u>	<u>¢369.452.272</u>
Pasivos:								
Vencimiento pasivos colones	¢116.146.294	¢16.046.795	¢23.679.610	¢29.025.068	¢22.468.066	¢ 91.408.607		¢298.774.439
Vencimiento pasivos dólares	<u>25.514.219</u>	<u>3.099.048</u>	<u>1.977.585</u>	<u>6.226.431</u>	<u>5.888.271</u>	<u>6.566.081</u>		<u>49.271.634</u>
Total pasivos	<u>¢141.660.513</u>	<u>¢19.145.843</u>	<u>¢25.657.195</u>	<u>¢35.251.499</u>	<u>¢28.356.337</u>	<u>¢ 97.974.688</u>	<u>¢</u>	<u>¢348.046.073</u>

2009

	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas a Más de 30 Días	Total
Activos:								
Recuperación activos colones	¢ 43.156.573	¢ 6.749.047	¢ 5.375.008	¢15.979.469	¢13.287.365	¢201.331.560	¢13.567.852	¢299.446.874
Recuperación activos dólares	<u>6.015.411</u>	<u>1.025.658</u>	<u>591.391</u>	<u>946.589</u>	<u>1.295.207</u>	<u>36.036.737</u>	<u>2.584.533</u>	<u>48.495.526</u>
Total activos	<u>¢ 49.171.984</u>	<u>¢ 7.774.705</u>	<u>¢ 5.966.399</u>	<u>¢16.926.058</u>	<u>¢14.582.572</u>	<u>¢237.368.297</u>	<u>¢16.152.385</u>	<u>¢347.942.400</u>
Pasivos:								
Vencimiento pasivos colones	¢105.277.657	¢17.761.349	¢19.068.037	¢39.736.290	¢34.824.238	¢ 64.178.677		¢280.846.248
Vencimiento pasivos dólares	<u>27.237.379</u>	<u>2.294.940</u>	<u>1.982.019</u>	<u>3.723.226</u>	<u>3.084.934</u>	<u>4.958.978</u>		<u>43.281.476</u>
Total pasivos	<u>¢132.515.036</u>	<u>¢20.056.289</u>	<u>¢21.050.056</u>	<u>¢43.459.516</u>	<u>¢37.909.172</u>	<u>¢ 69.137.655</u>	<u>¢</u>	<u>¢324.127.724</u>

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos, se basa en la metodología de identificar, valorar, monitorear y controlar los indicadores existentes para cada una de las áreas bajo estudio. El seguimiento a estos índices se realiza mensualmente y es conocido por la Gerencia y el Comité Integral de Riesgos; y trimestralmente por la Junta Directiva.

Desde esta perspectiva, la Junta Directiva ha aprobado políticas que se orientan a la administración de los siguientes riesgos:

Riesgos de Mercado - Representan la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una modificación en las condiciones prevalecientes de las variables del mercado. Entre estos riesgos figuran especialmente los siguientes:

- a. **Riesgo Cambiario** - Es la probabilidad de generar pérdidas por exposición de los activos y pasivos a las variaciones en el tipo de cambio.

Grupo Mutual utiliza un modelo de Posición Neta para medir el riesgo de cambio. La exposición al riesgo de cambio se analizará a partir del valor de la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME). Se entiende como “Moneda Extranjera” a toda moneda distinta a la moneda de cuenta doméstica en que fueran denominados los activos, pasivos y contingentes.

Este riesgo es administrado de acuerdo con la cobertura del patrimonio y su sensibilización, lo cual permite determinar la exposición del monto dolarizado del patrimonio ante la variación de la cotización cambiaria del colón con respecto al dólar. Las operaciones en dólares se resumen en la determinación de la Posición en Moneda Extranjera.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	2010	2009
Activos monetarios:		
Efectivo	US\$ 877,314	US\$ 793,417
Depósitos a la vista en el BCCR	12,431,218	10,727,777
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	448,097	696,458
Documentos Cámara de Compensación BCCR	140,214	43,190
Disponibilidades restringidas BNV	342,530	
Inversiones en valores y depósitos	10,514,922	6,037,956
Cartera de crédito	78,599,349	67,698,838
Otras cuentas por cobrar	662	1,456
Otros activos	<u>207,386</u>	<u>392,189</u>
Total activos monetarios	<u>103,561,692</u>	<u>86,391,281</u>

(Continúa)

	2010	2009
Pasivos monetarios:		
Obligaciones con el público	US\$ 90,467,484	US\$72,093,507
Otras obligaciones financieras	6,489,145	4,892,434
Otras cuentas por pagar	<u>3,035,735</u>	<u>3,340,734</u>
Total pasivos monetarios	<u>99,992,364</u>	<u>80,326,675</u>
Posición neta	<u>US\$ 3,569,328</u>	<u>US\$ 6,064,606</u>

- b. **Riesgo de Liquidez** - Es la probabilidad de que los activos líquidos de la institución no fueran suficientes para cubrir los pasivos volátiles.

De acuerdo con lo que establece el Modelo de Calificación CAMELS, Grupo Mutual controla el Área de Liquidez según los indicadores de Calce de Plazos a 1 y 3 meses y el Flujo de Efectivo Proyectado a 2 meses. La Junta Directiva aprobó la Política de Riesgo de Liquidez donde el Calce de Plazos a 1 mes se establece que no sea menor de 1.05 veces y el Calce de Plazos a 3 meses que no se ubique por debajo de 0.65 veces y el Flujo de Efectivo Proyectado a 2 meses, no debe ser menor a 1.

Adicionalmente, se utilizan:

- El VAR de Fondeo total, para el análisis del valor de la máxima volatilidad de todas las fuentes de fondeo (funding var) con base en la serie histórica de los saldos diarios de captaciones de los últimos 90 días.
- El VAR de Fondeo sobre Ahorro, para el análisis del valor de la volatilidad de las fuentes de fondeo (funding var), provenientes de ahorro a la vista con base en la serie histórica de los saldos diarios de captaciones de los últimos 90 días.

- c. **Riesgo de Tasas de Interés** - Es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una modificación en el nivel de tasas de interés prevalecientes en el mercado.

Para este índice Grupo Mutual utiliza los modelos de "Duration", que es, literalmente, la duración que tienen los activos y pasivos sujetos a tasas de interés antes de que puedan variar sus tasas, ya sea por vencimiento o por condición contractual. El cálculo de la "Duration" permite pronosticar el monto del impacto de una variación en el nivel de tasas de interés prevalecientes en el mercado sobre el valor actual del Patrimonio.

La exposición a la que se encuentra Grupo Mutual sobre Riesgo de Tasas de Interés se administra con el indicador denominado Impacto Consolidado sobre el Valor del Patrimonio bajo la metodología de "Duration GAP", el cual no debe ser superior a 20% de la utilidad proyectada en el año.

Las políticas están orientadas a administrar el riesgo en el impacto sobre el Patrimonio y sobre el margen financiero.

Grupo Mutual está expuesto a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado de la tasas de intereses. A continuación se presenta un resumen de Grupo Mutual individual de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasa de interés, la que ocurra primero.

Año 2010

Colones

	De 0 a 30 Días	31 a 90 Días	91 a 181 Días	181 a 360 Días	361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Activos:							
Inversiones	¢ 6.662.000.000	¢ 4.387.202.466	¢ 4.599.830.266	¢10.192.500.000	¢3.050.500.000	¢2.991.500.000	¢ 31.883.532.732
Cartera de crédito	<u>156.165.884.525</u>	<u>8.203.478.333</u>	<u>9.313.373.538</u>	<u>21.100.586.489</u>	<u>1.025.244.663</u>		<u>195.808.567.548</u>
Total recuperación activos	<u>¢162.827.884.525</u>	<u>¢ 12.590.680.799</u>	<u>¢ 13.913.203.804</u>	<u>¢31.293.086.489</u>	<u>¢4.075.744.663</u>	<u>¢2.991.500.000</u>	<u>¢227.692.100.282</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	¢ 69.120.738.418	¢ 77.662.930.816	¢ 29.615.709.639	¢17.471.327.434			¢193.870.706.307
Obligaciones con entidades financieras	<u>15.955.447.094</u>						<u>15.955.447.094</u>
Total vencimiento pasivos	<u>85.076.185.512</u>	<u>77.662.930.816</u>	<u>29.615.709.639</u>	<u>17.471.327.434</u>			<u>209.826.153.401</u>
Diferencia en MN	<u>¢ 77.751.699.013</u>	<u>¢(65.072.250.017)</u>	<u>¢(15.702.505.835)</u>	<u>¢13.821.759.056</u>	<u>¢4.075.744.663</u>	<u>¢2.991.500.000</u>	<u>¢ 17.865.946.878</u>

Dólares

	De 0 a 30 Días	31 a 90 Días	91 a 181 Días	181 a 360 Días	361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Activos:							
Inversiones	¢ 867.915.650	¢ 253.925.000	¢ 507.850.000	¢ 17.774.750	¢1.269.625.000		¢ 2.917.090.400
Cartera de crédito	<u>26.275.410.480</u>	<u>2.427.183.612</u>	<u>2.153.549.233</u>	<u>4.871.952.471</u>	<u>564.272.376</u>	<u>¢ 264.392.375</u>	<u>36.556.760.547</u>
Total recuperación activos	<u>¢ 27.143.326.130</u>	<u>¢ 2.681.108.612</u>	<u>¢ 2.661.399.233</u>	<u>¢ 4.889.727.221</u>	<u>¢1.833.897.376</u>	<u>¢ 264.392.375</u>	<u>¢ 39.473.850.947</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	¢ 5.435.415.789	¢ 7.198.806.054	¢ 5.566.153.264	¢ 4.010.615.477			¢ 22.210.990.584
Obligaciones con entidades financieras	<u>21.040.179</u>	<u>3.052.265.718</u>	<u>64.230.522</u>	<u>128.461.048</u>	<u>¢ 64.491.358</u>		<u>3.330.488.825</u>
Total vencimiento pasivos	<u>5.456.455.968</u>	<u>10.251.071.772</u>	<u>5.630.383.786</u>	<u>4.139.076.525</u>	<u>64.491.358</u>		<u>25.541.479.409</u>
Diferencia en ME							
Diferencia ME							
Total recuperación activos	189.971.210.656	15.271.789.412	16.574.603.037	36.182.813.711	5.909.642.039	¢3.255.892.375	267.165.951.230
Total vencimiento pasivos	<u>90.532.641.481</u>	<u>87.914.002.589</u>	<u>35.246.093.425</u>	<u>21.610.403.959</u>	<u>64.491.358</u>		<u>235.367.632.812</u>
Diferencia entre activos y pasivos	<u>¢ 99.438.569.175</u>	<u>¢(72.642.213.177)</u>	<u>¢(18.671.490.388)</u>	<u>¢14.572.409.752</u>	<u>¢5.845.150.681</u>	<u>¢3.255.892.375</u>	<u>¢ 31.798.318.418</u>

Grupo Mutual está expuesto a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado de la tasas de intereses. A continuación se presenta un resumen de Grupo Mutual individual de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasa de interés, la que ocurra primero.

Año 2009

Colones

	De 0 a 30 Días	31 a 90 Días	91 a 181 Días	181 a 360 Días	361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Activos:							
Inversiones	¢ 10.283.000.000	¢ 5.082.246.357	¢ 3.057.200.000	¢ 2.813.000.000	¢ 502.000.000	¢5.542.000.000	¢ 27.279.446.357
Cartera de crédito	<u>148.726.454.249</u>	<u>802.277.526</u>	<u>6.530.926.456</u>	<u>20.242.043.965</u>	<u>2.758.871.164</u>	<u>9.799.893</u>	<u>179.070.373.253</u>
Total recuperación activos	<u>¢159.009.454.249</u>	<u>¢ 5.884.523.883</u>	<u>¢ 9.588.126.456</u>	<u>¢23.055.043.965</u>	<u>¢3.260.871.164</u>	<u>¢5.551.799.893</u>	<u>¢206.349.819.610</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	¢ 50.170.094.658	¢ 62.818.631.414	¢ 40.872.606.956	¢30.950.402.616			¢184.811.735.644
Obligaciones con entidades financieras	<u>14.902.653.571</u>	<u>1.035.681.438</u>					<u>15.938.335.009</u>
Total vencimiento pasivos	<u>65.072.748.229</u>	<u>63.854.312.852</u>	<u>40.872.606.956</u>	<u>30.950.402.616</u>			<u>200.750.070.653</u>
Diferencia en MN	<u>¢ 93.936.706.020</u>	<u>¢(57.969.788.969)</u>	<u>¢(31.284.480.500)</u>	<u>¢ (7.895.358.651)</u>	<u>¢3.260.871.164</u>	<u>¢5.551.799.893</u>	<u>¢ 5.599.748.957</u>

Dólares

	De 0 a 30 Días	31 a 90 Días	91 a 181 Días	181 a 360 Días	361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Activos:							
Inversiones	¢ 583.101.460	¢ 759.551.000			¢ 306.741.750	¢1.460.675.000	¢ 3.110.069.210
Cartera de crédito	<u>22.266.807.375</u>	<u>403.571.598</u>	<u>¢ 1.964.806.947</u>	<u>¢ 5.916.960.483</u>	<u>1.535.167.703</u>	<u>156.425</u>	<u>32.087.470.531</u>
Total recuperación activos	<u>¢ 22.849.908.835</u>	<u>¢ 1.163.122.598</u>	<u>¢ 1.964.806.947</u>	<u>¢ 5.916.960.483</u>	<u>¢1.841.909.453</u>	<u>¢1.460.831.425</u>	<u>¢ 35.197.539.741</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	¢ 4.482.390.471	¢ 7.240.297.695	¢ 3.787.390.287	¢ 2.957.836.465			¢ 18.467.914.918
Obligaciones con entidades financieras		<u>2.767.354.917</u>					<u>2.767.354.917</u>
Total vencimiento pasivos	<u>4.482.390.471</u>	<u>10.007.652.612</u>	<u>3.787.390.287</u>	<u>2.957.836.465</u>			<u>21.235.269.835</u>
Diferencia en ME	<u>¢ 18.367.518.364</u>	<u>¢ (8.844.530.014)</u>	<u>¢(1.822.583.340)</u>	<u>¢ 2.959.124.017</u>	<u>¢1.841.909.453</u>	<u>¢1.460.831.425</u>	<u>¢ 13.962.269.906</u>
Diferencia ME							
Total recuperación activos	¢181.859.363.084	¢ 7.047.646.481	¢11.552.933.403	¢28.972.004.448	¢5.102.780.617	¢7.012.631.318	¢241.547.359.351
Total vencimiento pasivos	<u>4.482.390.471</u>	<u>10.007.652.612</u>	<u>3.787.390.287</u>	<u>2.957.836.465</u>			<u>21.235.269.835</u>
Diferencia entre activos y pasivos	<u>¢177.376.972.613</u>	<u>¢ (2.960.006.131)</u>	<u>¢ 7.765.543.116</u>	<u>¢26.014.167.983</u>	<u>¢5.102.780.617</u>	<u>¢7.012.631.318</u>	<u>¢220.312.089.516</u>

- d. **Riesgo de Precio** - Es la posibilidad de tener un descuento o de recibir un menor monto de lo invertido en el momento de vender un título de deuda, en virtud de que el rendimiento que está generando el título para un inversionista es menor al rendimiento que en un momento dado exige el mercado para ese mismo título, para el plazo que le queda de vencimiento al título y sobre la base de que no hay cambios en la capacidad de pago del deudor.

El Grupo Mutual utiliza la técnica del Valor en Riesgo (VeR) para medir la exposición al riesgo de mercado de una cartera de inversiones. Se define el VeR de una cartera de inversión como la mínima pérdida esperada para un horizonte temporal y nivel de confianza determinado medido en una moneda de referencia específica.

Respecto a las tasas de interés se espera para el 2010, por parte de los economistas, que la variable se mantenga en valores superiores a los del 2009, no obstante éste dependerá de la necesidad de captaciones, así como del comportamiento de variables como inflación y tipo de cambio.

En cuanto al tipo de cambio y su posible tendencia en 2010, es importante mencionar que se espera, tal como ha sucedido en los últimos meses, que la intervención del Banco Central sea mínima, generándose fluctuaciones en el tipo de cambio dentro de las bandas cambiarias, pero con una tendencia en el mediano plazo a la depreciación de la moneda local.

En el plano interno, para el ente emisor, las proyecciones basadas en el comportamiento de indicadores en este 2009, dada la apertura de la economía costarricense, es de esperar que en el 2010 la producción presente una mejoría pero a un ritmo lento, principalmente como resultado del aporte de industrias vinculadas a regímenes especiales de comercio exterior. Esta situación estaría incidiendo en una mayor corrección del desequilibrio externo y para el 2010 se estima una reactivación de la actividad económica, en línea con un entorno internacional más favorable; el PIB real crecería en un 2,6% y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicaría alrededor del 4,7% del producto.

Pese a ello, el ente mantiene su objetivo de consolidar la reducción en el ritmo inflacionario por lo que se propone como meta a diciembre del 2010 una inflación anual de 5% (± 1 p.p.). Para ello el Banco Central continuará con los esfuerzos por mejorar el canal de transmisión de la política de tasas de interés.

Ante la mejora observada en el balance comercial, se prevé que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en términos del PIB alcance 4.7% en el 2010, consistente con un mejor entorno mundial y local, se prevé un repunte en el comercio exterior de bienes.

- e. **Riesgo de Crédito** - Es la probabilidad que tiene Grupo Mutual de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento por una contraparte de las obligaciones pactadas.

Grupo Mutual calcula el valor de la Pérdida Esperada (EL) por riesgo de crédito a partir de los siguientes factores:

- Probabilidad de Incumplimiento de prestatario (PD).
- Tasa de Pérdida de la facilidad crediticia dado el Incumplimiento (LGD).
- Exposición Crediticia Neta (EAD) de prestatario.
- Morosidad (por agencia, por cosecha, por segmento, anticuada).

Uno de los aspectos preocupantes para el 2010 es el incremento en la morosidad generado por el cambio en las condiciones de mercado que afectan las finanzas de los clientes del Grupo, así como el volumen de colocación y las fuentes de fondeo con que se cuentan, para mantener un adecuado margen financiero, debido a la escasez de recursos financieros y a la pureza de la cartera constituida

Análisis de Sensibilidad de Riesgo - El proceso comprende el registro diario del vector de precios para cada una de las inversiones en cartera, el cálculo de la fluctuación y la determinación del Valor en Riesgo (VeR), que se utiliza para estimar el requerimiento patrimonial por riesgo.

Para la determinación del Valor en Riesgo se utilizan 252 observaciones diarias de la cartera, un nivel de confianza de 95%.

Los datos del vector de precios se utilizan además para valorar la cartera de inversiones y presentarlas en los estados financieros a su valor de mercado.

Dadas las condiciones del mercado nacional de valores, el vector de precios puede no representar en forma apropiada el valor real de mercado de un determinado título, pero constituye la única herramienta disponible para evaluar y valorar la cartera de inversiones en valores.

Por lo anterior el VaR al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es 1.87% y 2.73% respectivamente.

MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

- a. **Riesgo de Liquidez** - La administración ha valorado los riesgos de liquidez asociados a su cartera de inversiones, la cual se compone de títulos que en su gran mayoría cuentan con respaldo del Estado, por lo que se considera que el nivel de riesgo está controlado.
- b. **Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la compañía al riesgo de crédito consisten en efectivo y equivalentes, inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes, así como las inversiones en instrumentos financieros se mantienen en instituciones financieras sólidas y tienen un riesgo mínimo. El riesgo de crédito sobre las cuentas por cobrar se considera mínimo debido a que corresponden principalmente a comisiones por cobrar

al Instituto Nacional de Seguros, que se recuperan al corto plazo y sobre las cuales no se tiene indicios de incobrabilidad. En lo que respecta a las cuentas por cobrar relacionadas no se considera que exista riesgo por pertenecer todas a un mismo Grupo.

- c. **Riesgo de Tasa de Interés** - La compañía no está involucrada en ninguna operación de financiamiento, por otra parte, las inversiones de la entidad cuentan con tasa fija, o bien fijada mediante la tasa básica pasiva más un premio. Dado lo anterior, el nivel de riesgo de la tasa de interés es muy bajo.

d. **Indicadores De Rentabilidad -**

Rentabilidad Económica - Es medida a través del indicador ROA (Retorno sobre activos):

	2010	2009
Ingreso neto antes de impuesto	¢269.545.435	¢274.064.324
Total activos	<u>580.765.297</u>	<u>586.660.450</u>
ROA	<u>46,41%</u>	<u>46,72%</u>

Rentabilidad Financiera - Es medida a través del ROE (Rendimiento sobre capital):

	2010	2009
Ingreso neto antes de impuesto	¢269.545.435	¢274.064.324
Total patrimonio	<u>427.364.489</u>	<u>429.634.485</u>
ROE	<u>63,08%</u>	<u>63,79%</u>

Razón de Endeudamiento - Corresponde al nivel de endeudamiento sobre los activos de la Compañía:

	2010	2009
Pasivo total	¢153.400.808	¢157.025.965
Total activos	<u>580.765.297</u>	<u>586.660.450</u>
Razón de endeudamiento	<u>26,42%</u>	<u>26,77%</u>

Razón de Deuda - Corresponde al nivel de endeudamiento sobre el patrimonio de la Compañía:

	2010	2009
Pasivo total	¢153.400.808	¢157.025.965
Total patrimonio	<u>427.364.489</u>	<u>429.634.485</u>
Razón de endeudamiento	<u>35,90%</u>	<u>36,55%</u>

MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Los instrumentos financieros del Puesto son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, inversiones en valores, cuentas a cobrar y cuentas a pagar.

El proceso de administración integral de riesgos en la empresa comprende el establecimiento de normativa en la cual se pueda identificar, medir, vigilar, controlar y divulgar los tipos de riesgo que enfrenta la misma en su entorno.

Los riesgos en entidades financieras no se pueden eliminar, sólo se pueden acortar, reducir o mitigar. Por ello, la regulación debe contemplar fórmulas para solucionar ordenadamente los riesgos que puedan enfrentar la empresa.

Es por lo anterior que se establecen disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos, los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado, por lo cual, la empresa debe gestionar y dar seguimiento diariamente.

Adicional a lo antepuesto y considerando la volatilidad actual de las variables macroeconómicas en el mercado debido a la coyuntura económica nacional e internacional, se considera oportuno llevar un seguimiento frecuente al valor en riesgo del portafolio, carteras de propia, reportos y tipo cambio, aplicando una serie de herramientas internas para procesamiento de riesgos ajustados a las reales necesidades de la empresa de acuerdo a la naturaleza de su objeto social y el volumen operacional de la misma, remitiendo semanalmente informes a los diferentes comités.

Debido a la importancia de la adecuada gestión del riesgo, las valoraciones de diversos impactos que se ejecutan diaria y semanalmente, se calculan adicionalmente de manera mensual con los datos de los resultados financieros al cierre del mes.

Así mismo, cabe destacar como medida de control adicional, la existencia del sistema de Información Gerencial (SIG) definido a nivel interno, en el cuál se determina la frecuencia de entrega de resultados a la Junta Directiva para el seguimiento de los mismos con frecuencia trimestral.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010 no se presentaron eventos de riesgos que tuvieran impactos significativos o que representaran una amenaza a la situación patrimonial de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., por el contrario los resultados obtenidos se encuentran dentro de los niveles de riesgos definidos como aceptables definidos por la administración y por la normativa vigentes.

- a. **Riesgo de Mercado** - Los riesgos de mercado representan la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una modificación en las condiciones prevalecientes de las variables del mercado. Entre estos riesgos figuran especialmente los riesgos de tasa de interés, de precio, de cambio y de liquidez.

En el caso del Puesto, se aplican sensibilizaciones al riesgo de precio y cambiario utilizando herramientas para su procesamiento y se ajusta a los estándares internacionales sobre gestión de riesgos propuestos por el Comité de Basilea.

Las técnicas y procedimientos sobre gestión de riesgos que se han definido también están ajustados a las reales necesidades del Puesto de acuerdo con la naturaleza de su objeto social y el volumen operacional.

Constituyen objetivos estratégicos a ser obtenidos mediante la utilización de los procedimientos técnicos presentes los siguientes:

- El cálculo de indicadores ante variaciones en las condiciones de mercado.
- La definición de bandas de seguridad para establecer límites de riesgo tolerables.
- La elaboración de políticas y el establecimiento de cursos de acción con la finalidad de medir, controlar, mitigar y en general administrar la exposición a riesgos de mercado mediante el control de los indicadores determinados.
- La elaboración de reportes.

Valor en Riesgo (VaR) - El Valor en Riesgo normativo (VeR) se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VeR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo. Se calcula un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios es de 521 observaciones, obteniendo el precio para cada una de las emisiones que conforman la cartera de inversiones para los días hábiles bursátiles, según el calendario costarricense, del periodo de cálculo, de forma tal que se obtengan las 521 observaciones, así como, los rendimientos para cada emisión que conforma la cartera a partir de una aproximación logarítmica, con base a lo cual se calculan las pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones para cada uno de los días incluidos en el cálculo del VeR, utilizando un nivel de confianza del 95% (Percentil 5 de la serie de pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones).

Al 31 de diciembre los resultados del VaR normativo son los siguientes:

	2010	2009
Riesgo tasa	N/A	¢44.568.048
Renta Variable	N/A	1.112.005
VeR- Precio	¢6.964.408	N/A

A partir de abril del 2010 el riesgo de tasa y de renta variable se sustituyó por el Ver-Precio, razón por la cual para los periodos 2010 no se muestra comparativo con el 2009.

En relación con la metodología interna de valoración, el VaR analítico está basado en el análisis de varianzas-covarianzas tiene su origen en la Moderna Teoría de Carteras pero introduce un elemento básico en el análisis: La descomposición de los instrumentos componentes de la cartera en flujos de caja equivalentes para el análisis detallado de sus características de riesgo dentro del contexto de la cartera.

El Valor en Riesgo o VaR es una técnica para medir la exposición al riesgo de mercado de una cartera. Podemos definir el VaR de una cartera de inversión como la mínima pérdida esperada para un horizonte temporal y nivel de confianza determinados, medido en una moneda de referencia específica. Es importante puntualizar que el VaR no representa el “peor escenario” que puede producirse, sino más bien un nivel de pérdidas que se produce con relativa frecuencia, la cual será función del nivel de confianza elegido para calcular el VaR.

El valor en riesgo (VaR) de la cartera de valores negociables se estima considerando las volatilidades en los rendimientos de los instrumentos sujetos a riesgo de precio que constituyen el portafolio del Puesto. Para esto se consideró 252 observaciones sobre los rendimientos diarios de cada instrumento. Este indicador se estima por moneda para el final establecer un nivel de exposición consolidado.

Bajo esta metodología se concluyó que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los riesgos del portafolio son los siguientes:

	2010	2009
VaR del Portafolio colones	1,73%	1,56%
VaR del Portafolio dólares	0%	10,87%
Nivel de confianza	95%	95%
VaR de inversiones	<u>1,19%</u>	<u>2,97%</u>
Pérdida esperada	<u>¢19.554.790</u>	<u>¢59.019.212</u>

Para el mes de diciembre del 2010, el análisis incorpora sola la cartera en colones, debido a que en la cartera en dólares solo se cuenta con un instrumento, razón por el cual no es posible realizar el cálculo de la matriz que se incorpora en la metodología.

- b. **Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario es la probabilidad de que se generen perdidas por exposición de los activos y pasivos a las variaciones en el tipo de cambio.

El requerimiento de capital por riesgo cambiario normativo corresponde al monto que resulte de multiplicar el valor absoluto de la posición neta total en moneda extranjera por el 10%. La posición neta total corresponde a la diferencia entre los activos monetarios totales y pasivos monetarios totales en cada moneda extranjera.

Bajo esta metodología se concluyó que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los riesgos cambiarios son:

	2010	2009
Activo	¢213.956.212	¢285.973.837
Pasivo	207.681.416	271.952.722
PNME	6.274.796	14.021.115
Riesgo de cambio	627.480	1.402.111

Relacionado a la metodología interna de valoración el Puesto utiliza un modelo de Posición Neta para medir riesgo de cambio. La exposición al riesgo de cambio se analizará a partir del valor de la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME).

Se entiende como “Moneda Extranjera” a toda moneda distinta a la moneda de cuenta doméstica en que fueran denominados los activos, pasivos y contingentes.

Los objetivos para este particular se centrarán en la generación de los siguientes indicadores:

- Valor de la Posición Neta en Moneda Extranjera.
- Valor en Riesgo del Patrimonio.

Valor de la Posición Neta en Moneda Extranjera - Se define como Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME) a la diferencia entre los valores de los activos denominados en moneda extranjera.

El Puesto puede estar expuesto al riesgo de cambio sobre varias monedas. Para cada moneda se tiene una PNME, la exposición total será la suma de las posiciones netas individuales de cada moneda.

La máxima variación del tipo de cambio en un mes se obtiene mediante la captura de información que se efectúa sobre la serie histórica de tipos de cambio comprador de cierre de cada día para cada moneda extranjera que integra la posición. Se utilizará una ventana móvil de 252 datos del tipo de cambio histórico. La máxima variación esperada para cada moneda será la que resulte de multiplicar el valor de la desviación estándar calculada por el valor correspondiente a un nivel de confianza de 95% en la tabla de “z” acumulada (equivalente a 1.64).

Como resultado del análisis de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se obtuvo los siguientes datos:

	2010	2009
Desviación estándar	0,25822%	0,4254%
Nivel de confianza	95%	95%

(Continúa)

	2010	2009
Z	1,64	1,64
Volatilidad ajustada %	0,4247%	0,6997%
Volatilidad ajustada ¢	2,16	4,01
Activos moneda extranjera	421.298	498.777
Pasivos moneda extranjera	408.942	474.322
Posición neta moneda extranjera	12.356	24.455
Posición moneda extranjera expresada en colones	6.274.796	14.021.115
VeR por moneda	26.651	98.106

En conclusión, al 31 de diciembre de 2009 se obtuvo un nivel de exposición de 0,6997% que representa un nivel de exposición máximo ante una variación en el tipo de cambio del colón con respecto al dólar de aproximadamente ¢98.106, con un nivel de confianza del 95%.

Al 31 de diciembre del 2010, se obtuvo un nivel de exposición de 0,4247% que representa un nivel de exposición máximo ante una variación en el tipo de cambio el colón con respecto al dólar de aproximadamente ¢26.651, con un nivel de confianza del 95%.

Valor en Riesgo de Patrimonio por Exposición al Riesgo Cambiario - Para calcular el Valor en Riesgo del Patrimonio (máxima pérdida probable de valor patrimonial ante variaciones del tipo de cambio) para un período determinado (mes) se multiplica la PNME en cada moneda por el tipo de cambio de compra del último día del mes y se divide entre el patrimonio total.

Para el cálculo de este tipo de riesgo debe considerarse que su comportamiento está íntimamente ligado al modelo cambiario que exista en el manejo monetario del Banco Central de Costa Rica, por lo que no se debe dejar de lado los cambios que pueda presentar, pues su impacto en el riesgo de cambio será directo.

	2010	2009
Índice de cobertura del patrimonio	0,29%	0,79%

- c. **Riesgo de Tasa de Interés** - Para calcular este requerimiento se aplica una sumatoria del porcentaje asignado a cada título de renta fija, multiplicado por su valor de mercado, por tanto aplica únicamente a los títulos de renta fija que formen parte de la cartera de inversiones propias del Puesto. Al cierre de diciembre 2009, se cuenta con un valor de ¢44.568.047,85 como exposición de nivel máximo. No obstante lo anterior a partir de abril del 2010 este riesgo fue sustituido por el Riesgo Precio.

- d. **Riesgo Precio** - El requerimiento de capital por riesgo precio corresponde al Valor en Riesgo (VeR) de la cartera de inversiones propias de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., ajustado por un factor de corrección, más un porcentaje del valor de mercado de notas estructuradas y derivados financieros. Al 31 de diciembre del 2010 Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., muestra un valor de ¢6.964.408 como exposición de nivel máximo.
- e. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La posición de liquidez del Puesto está asociada a los riesgos del mercado al igual que los demás entes de intermediación financiera, sin embargo las políticas y controles establecidos y ejercicios por la administración le permite monitorear oportunamente la exposición de riesgo de liquidez, entre otros factores que le permiten al Puesto minimizar este riesgo se encuentran:

- El Puesto mantiene un capital de trabajo positivo en el cual tiene valores negociables disponibles para la venta (de alta bursatilidad), además de que el 100% de los valores negociables dados en garantía en reportos tienen un vencimiento menor a 30 días.
 - Disponibilidades para mantener un comportamiento aceptable y estable en la cuentas por cobrar.
 - Un porcentaje de apalancamiento razonable que le da margen para tener acceso a mecanismos de financiamiento, como lo son los reportos, recompras o el mercado de liquidez que el permiten tomar efectivo en cualquier momento.
 - Como último recurso el Puesto tiene participación en el fondo de gestión de riesgo administrado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., que asegura el buen fin de las operaciones de bolsa y garantiza la liquidación financiera de las operaciones diarias.
- f. **Riesgo de Crédito** - La exposición al riesgo crediticio se determina cuando la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los emisores y cualquier otra información o hecho relevante disponible y de acceso público que brinde detalles de cambios o variaciones importantes en la calidad crediticia del emisor.
- El Puesto participa en contratos de reportos, los cuales pueden resultar en exposición de riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no cumpliera con las obligaciones contractuales. Sin embargo, los reportos se encuentran respaldados por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por el Puesto que participa en la transacción.

Estos títulos se encuentran en el Fideicomiso administrado por la CEVAL de manera que el riesgo crediticio de estas operaciones es aceptable.

Por su parte el riesgo de crédito considerado como la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. Calculando un valor de exposición mediante una sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forme parte de la cartera de inversiones propias de la entidad. Al cierre de diciembre 2010 y 2009, requerimiento de riesgo de crédito a un nivel de exposición máximo es el siguiente:

	2010	2009
Riesgo de crédito	<u>¢117.704.334</u>	<u>¢52.326.673</u>

- g. **Riesgo Operativo** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión de este riesgo es responsabilidad de todas las unidades de negocio de la entidad. El requerimiento de capital por riesgos operativos es igual a la suma del requerimiento por el riesgo derivado de la actividad de custodia y otros eventos de riesgo operativo.

El requerimiento de capital por el riesgo de la actividad de custodia se establece en función del tipo de entidad en que los valores se encuentren depositados y del monto custodiado. Para diciembre 2010 y 2009 el requerimiento es el siguiente:

	2010	2009
Riesgo por actividad de custodia	<u>¢35.786.192</u>	<u>¢20.470.439</u>

El requerimiento de capital por otros eventos de riesgo operativo corresponde al 15% (quince por ciento) del promedio de los ingresos brutos anuales de los últimos tres años, contados a partir del cierre del mes anterior. Para efectos de este requerimiento se considera ingreso bruto la suma de los ingresos operativos y financieros netos de los gastos financieros. Para diciembre 2010 este es de ¢147.630.730 y al cierre 2009 de ¢100.929.275.

	2010	2009
Riesgo por otros eventos operativos	<u>¢147.630.730</u>	<u>¢100.929.275</u>

MUTUAL SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN

Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al valor razonable y consisten en efectivo, inversiones en valores, cuentas a cobrar y cuentas a pagar.

El proceso de administración integral de riesgos en la Compañía comprende el establecimiento de normativa en la cual se pueda identificar, medir, vigilar, controlar y divulgar los tipos de riesgo que enfrenta la misma en su entorno.

Los riesgos en entidades financieras no se pueden eliminar, sólo se pueden acortar, reducir o mitigar. Por ello, la regulación debe contemplar fórmulas para solucionar ordenadamente los riesgos que pueda enfrentar la empresa.

Es por lo anterior que se establecen disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos, los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado, por lo cual, la empresa debe gestionar y dar seguimiento diariamente.

Adicional a lo anterior y considerando la volatilidad actual de las variables macroeconómicas en el mercado debido a la coyuntura económica nacional e internacional, se considera oportuno llevar un seguimiento frecuente al valor en riesgo del portafolio, de las carteras de propia, reportos y tipo cambio, aplicando una serie de herramientas internas para procesamiento de riesgos ajustados a las reales necesidades de la empresa de acuerdo a la naturaleza de su objeto social y al volumen operacional de la misma, remitiendo semanalmente informes a los diferentes comités.

Debido a la importancia de la adecuada gestión del riesgo, las valoraciones de diversos impactos que se ejecutan diaria y semanalmente, se calculan adicionalmente de manera mensual con los datos de los resultados financieros al cierre del mes.

Así mismo, cabe destacar como medida de control adicional, la existencia del sistema de Información Gerencial (SIG) definido a nivel interno, en el cuál se determina la frecuencia de entrega de resultados a la Junta Directiva para el seguimiento de los resultados con frecuencia trimestral.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010 no se presentaron eventos de riesgos que tuvieran impactos significativos o que representaran una amenaza a la situación patrimonial de Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A., por el contrario los resultados obtenidos se encuentran dentro de los niveles de riesgos definidos como aceptables definidos por la administración y la normativa vigente.

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones. Los riesgos de mercado representan la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de modificaciones en las condiciones prevalecientes de las variables del mercado. Entre estos riesgos figuran especialmente los de tasa de interés, de precio, de cambio y de liquidez.

En la Compañía se aplican sensibilizaciones al riesgo de precio y cambiario utilizando herramientas para su procesamiento y se ajusta a los estándares internacionales sobre gestión de riesgos propuestos por el Comité de Basilea.

Las técnicas y procedimientos sobre gestión de riesgos que se han definido también están ajustados a las reales necesidades de la empresa de acuerdo a la naturaleza de su objeto social y el volumen operacional de la misma.

Constituyen objetivos estratégicos a ser obtenidos mediante la utilización de los procedimientos técnicos presentes los siguientes:

- El cálculo de indicadores ante variaciones en las condiciones de mercado.
 - La definición de bandas de seguridad para establecer límites de riesgo tolerables.
 - La elaboración de políticas y el establecimiento de cursos de acción con la finalidad de medir, controlar, mitigar y, en general, administrar la exposición a riesgos de mercado mediante el control de los indicadores determinados.
 - La preparación de reportes.
- b. **Valor en Riesgo (VaR)** - El Valor en Riesgo normativo (VeR) se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VeR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo. Se calcula un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios es de 521 observaciones, obteniendo el precio para cada una de las emisiones que conforman la cartera de inversiones para los días hábiles bursátiles, según el calendario costarricense, del período de cálculo, de forma tal que se obtengan las 521 observaciones, así como, los rendimientos para cada emisión que conforma la cartera a partir de una aproximación logarítmica, con base a lo cual se calculan las pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones para cada uno de los días incluidos en el cálculo del VeR, utilizando un nivel de confianza del 95% (Percentil 5 de la serie de pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones).

Al 31 de diciembre los resultados del VaR normativo son los siguientes:

	2010	2009
Riesgo tasa	N/A	¢15.102.291
Ver - Precio	¢500.253	N/A

A partir de abril del 2010 el riesgo de tasa y de renta variable se sustituyó por el Ver-Precio, razón por la cual para los períodos 2010 no se muestra comparativo con el 2009.

En relación con la metodología interna de valoración, el VaR analítico está basado en el análisis de varianzas - covarianzas tiene su origen en la Moderna Teoría de Carteras pero introduce un elemento básico en el análisis: La descomposición de los instrumentos componentes de la cartera en flujos de caja equivalentes para el análisis detallado de sus características de riesgo dentro del contexto de la cartera.

El Valor en Riesgo o VaR es una técnica para medir la exposición al riesgo de mercado de una cartera. Podemos definir el VaR de una cartera de inversión como la mínima pérdida esperada para un horizonte temporal y nivel de confianza determinados, medido en una moneda de referencia específica. Es importante puntualizar que el VaR no representa el “peor escenario” que puede producirse, sino más bien un nivel de pérdidas que se produce con relativa frecuencia, la cual será función del nivel de confianza elegido para calcular el VaR.

El valor en riesgo (VaR) de la cartera de valores negociables se estima considerando la volatilidad en los rendimientos de los instrumentos sujetos a riesgo de precio que constituyen el portafolio de la Sociedad. Para esto se consideró 252 observaciones sobre los rendimientos diarios de cada instrumento. Este indicador se estima por moneda para el final establecer un nivel de exposición consolidado.

Bajo esta metodología se concluyó que al 31 de diciembre de 2009 y 2010 el riesgo del portafolio es el siguiente:

	2010	2009
VaR del Portafolio colones	1,95%	1,12%
Nivel de confianza	95%	95%
VaR de inversiones	3,21%	1,84%
Pérdida esperada	¢4.820.159	¢4.644.041

- c. **Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario es la probabilidad de que se generen pérdidas por exposición de los activos y pasivos a las variaciones en el tipo de cambio.

El requerimiento de capital por riesgo cambiario normativo corresponde al monto que resulte de multiplicar el valor absoluto de la posición neta total en moneda extranjera por el 10%. La posición neta total corresponde a la diferencia entre los activos monetarios totales y pasivos monetarios totales en cada moneda extranjera.

Bajo esta metodología se concluyó que al 31 de diciembre de 2009 y 2010 los riesgos cambiarios son:

	2009	2010
Activo	¢745.744	¢490.660
Pasivo	<u>(37.241)</u>	<u>(25.396)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>708.503</u>	<u>465.264</u>
Riesgo de cambio	<u>¢ 70.850</u>	<u>¢ 46.526</u>

Relacionado a la metodología interna de valoración la Compañía utiliza un modelo de Posición Neta para medir riesgo de cambio. La exposición al riesgo de cambio se analiza a partir del valor de la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME).

Se entiende como “Moneda Extranjera” a toda moneda distinta a la moneda de cuenta doméstica en que fueran denominados los activos, pasivos y contingentes.

Los objetivos para este particular se centran en la generación de los siguientes indicadores:

- Valor de la posición neta en monedas extranjeras.
- Valor en riesgo del patrimonio.

Valor de la Posición Neta en Monedas Extranjeras - Se define como Posición Neta en Monedas Extranjeras (PNME) a la diferencia entre los valores de los activos denominados en moneda extranjera.

La Compañía puede estar expuesta al riesgo de cambio sobre varias monedas. Para cada moneda se tiene una PNME; la exposición total será la suma de las posiciones netas individuales de cada moneda.

La máxima variación del tipo de cambio en un mes se obtiene mediante la captura de información que se efectúa sobre la serie histórica de tipos de cambio comprador de cierre de cada mes para cada moneda extranjera que integra la posición. Se utiliza una ventana móvil de 252 datos del tipo de cambio histórico mensual. La máxima variación esperada para cada moneda será la que resulte de multiplicar el valor de la desviación estándar calculada por el valor correspondiente a un nivel de confianza de 95% en la tabla de “z” acumulada (equivalente a 1.64).

Como resultado del análisis de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2009 y 2010 se obtuvo los siguientes datos:

	2010	2009
Desviación estándar	0,25822%	0,4272%
Nivel de confianza	95%	95%
Z	1,64	1,64
Volatilidad ajustada %	0,4247%	0,7027%
Volatilidad ajustada ¢	¢2,16	¢4,03
Activos en moneda extranjera	US\$966	US\$1.300,68
Pasivos en moneda extranjera	50	64,95
Posición neta moneda extranjera	US\$916	US\$1.235,73
Posición moneda extranjera expresada en colones	¢465,264	¢708.502
VeR	¢1.976,12	¢4.978,98

En conclusión, al 31 de diciembre de 2010 se obtuvo un nivel de exposición de 0,4247%, que representa un nivel de exposición máximo ante una variación en el tipo de cambio del colón con respecto al dólar de aproximadamente ¢1.976,12 con un nivel de confianza de 95%, al 31 de diciembre de 2009 se obtuvo un nivel de exposición de 0,7027%, que representa un nivel de exposición máximo ante una variación en el tipo de cambio del colón con respecto al dólar de aproximadamente ¢4.978,98 con un nivel de confianza de 95%.

Valor en Riesgo de Patrimonio por Exposición al Riesgo Cambiario - Para calcular el Valor en Riesgo del Patrimonio (máxima pérdida probable de valor patrimonial ante variaciones del tipo de cambio) para un período determinado (mes) se multiplica la PNME en cada moneda por el tipo de cambio de compra del último día del mes y se divide entre el patrimonio total.

Para el cálculo de este tipo de riesgo debe considerarse que su comportamiento está íntimamente ligado al modelo cambiario que exista en el manejo monetario del Banco Central de Costa Rica, por lo que no se debe dejar de lado los cambios que pueda presentar, pues su impacto en el riesgo de cambio será directo.

	2010	2009
Índice de cobertura del patrimonio	0,15985%	0,25885%

- d. **Riesgo de Tasa de Interés** - Para calcular este requerimiento se aplica una sumatoria del porcentaje asignado a cada título de renta fija, multiplicado por su valor de mercado; por tanto aplica únicamente a los títulos de renta fija que formen parte de la cartera de inversiones propias de la Compañía. Al cierre de diciembre del 2009, se cuenta con ¢15.102.290 de nivel de exposición máximo para este riesgo. No obstante lo anterior, a partir de abril del 2010 el cálculo de este riesgo fue sustituido por la determinación del Riesgo Precio.
- e. **Riesgo Precio** - El requerimiento de capital por riesgo precio corresponde al Valor en Riesgo (VeR) de la cartera de inversiones propias de Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S. A., ajustado por un factor de corrección, más un porcentaje del valor de mercado de notas estructuradas y derivados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S. A., muestra un valor de ¢500.253 como exposición de nivel máximo.
- f. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El grado de liquidez del mercado es un factor que influye en los rendimientos a obtener por parte de inversionistas. Las políticas adoptadas por la administración para este tipo de riesgo son varias:

- Programar vencimientos en el corto plazo de acuerdo con la experiencia en la administración de los portafolios, y especialmente sincronizando las inversiones con los objetivos de los fondos (corto plazo).
- Mantener en sus portafolios cantidades importantes de los títulos que se consideran de alta liquidez y bursatilidad (Gobierno y Banco Central).
- Considerar la posibilidad de recurrir a mecanismos temporales de liquidez alternativa, como el mercado de liquidez, apalancamientos con operaciones de reportos o créditos transitorios, todos ellos de acuerdo con lo estipulado en la normativa vigente y los establecidos en los prospectos respectivos.

g. **Riesgo Crediticio** - La exposición al riesgo crediticio se determina cuando la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los emisores y cualquier otra información o hecho relevante disponible y de acceso público que brinde detalles de cambios o variaciones importantes en la calidad crediticia del emisor.

La Sociedad de Fondos participa en contratos de reportos, los cuales pueden resultar en exposición de riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no cumpliera con las obligaciones contractuales. Sin embargo los reportos se encuentran respaldados por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por el Puesto que participa en la transacción.

Estos títulos se encuentran en el Fideicomiso administrado por la CEVAL de manera que el riesgo crediticio de estas operaciones es aceptable.

Por su parte el riesgo de crédito considerado como la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. Calculando un valor de exposición mediante una sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forme parte de la cartera de inversiones propias de la entidad. Al cierre de diciembre del 2010 y 2009 el valor de este riesgo es el siguiente a un nivel de exposición máximo:

	2010	2009
Riesgo de crédito	<u>¢21.735.103</u>	<u>¢25.545.551</u>

h. **Riesgo Operativo** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión de este riesgo es responsabilidad de todas las unidades de negocio de la entidad. El requerimiento de capital por riesgos operativos es igual a la suma del requerimiento por el riesgo derivado de la de gestión de fondos de inversión y otros eventos de riesgo operativo.

El requerimiento de capital por riesgo de gestión de fondos de inversión corresponde a un 0,3% del activo neto promedio del mes anterior de los fondos administrado por la Compañía; se consideran sólo los días hábiles. El requerimiento de la Sociedad de Fondos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Riesgo de gestión de fondos	<u>¢28.918.405</u>	<u>¢19.480.807</u>

El requerimiento de capital por otros eventos de riesgo operativo corresponde al 15% (quince por ciento) del promedio de los ingresos brutos anuales de los últimos tres años, contados a partir del cierre del mes anterior. Para efectos de este requerimiento se considera ingreso bruto la suma de los ingresos operativos y financieros netos de los gastos financieros. El requerimiento de la Sociedad de Fondos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Riesgo por otros eventos operativos	<u>¢3.596.621</u>	<u>¢3.104.449</u>

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se presentan como sigue:

	2010	2009
Operaciones de administración de fondos	¢ 10.082.638.048	¢ 6.495.601.692
Garantías recibidas, poder terceros	268.485.363	232.406.521
Créditos concedidos pendientes de utilizar	607.746.929.311	593.262.884.478
Cuentas castigadas	1.351.025.953	2.029.289.118
Productos en suspenso	7.734.560.472	4.780.108.496
Garantías varias	288.428.131.152	280.131.242.735
Garantías otorgadas por BANVHI	221.467.406.141	201.769.903.162
Valores en custodia cuenta propia	2.880.070.680	2.904.387.249
Valores en custodia cuenta de terceros	114.699.891.969	76.256.988.784
Otras cuentas	<u>6.924.938.695</u>	<u>6.485.827.858</u>
Total	<u>¢1.261.584.077.784</u>	<u>¢1.174.348.640.093</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo - Por su naturaleza Grupo Mutual no presenta capital social accionario o de participación.

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. - Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., era de ¢1.441.224.000 compuesto por 1.441.224 acciones comunes y nominativas suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.000 cada

una; al 31 de diciembre del 2010 el capital social es de ¢1.715.000.000 compuesto por 1.175.000 acciones comunes y nominativas suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.000 cada una

Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A. - El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de ¢304.000.000 correspondiente a 304.000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de ¢1.000 cada una.

Mutual Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social es de ¢192.453.455, representado por igual número de acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DE BALANCE

Grupo Mutual y subsidiarias no presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por su naturaleza, instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

18. HECHOS RELEVANTES

- a. ***Creación de Nueva Entidad*** - Según acta 45-09 de Junta Directiva del 30 de setiembre de 2009, se acordó autorizar a la administración para la creación de la compañía Mutual Leasing, S.A. entidad que se dedicará a brindar el servicio de “leasing” o arrendamiento a clientes actuales y potenciales del Grupo Mutual Alajuela- La Vivienda de Ahorro y Préstamo. En el 2010, el Banco Hipotecario para la Vivienda, aprobó la solicitud de Grupo Mutual, para constituir esta compañía.
- b. ***Construcción de Edificio Anexo*** - De conformidad con el acuerdo del artículo VIII de la sesión ordinaria 56-10 del 06 de diciembre de 2010, la Junta Directiva de Grupo Mutual, autorizó la continuación del Proyecto de construcción de un nuevo Edificio Anexo, para ampliar las instalaciones de las Oficinas Centrales. Esta autorización comprende la etapa de permisos, ofertas, y asesoría técnica.

19. EMISIONES ESTANDARIZADAS

Al 31 de diciembre de 2010 se detallan las emisiones estandarizadas por Grupo Mutual:

- a. ***Emisión Estandarizada Serie F2*** - Se autorizó la negociación de la emisión estandarizada serie F2 mediante resolución SGV-R-1471, del 29 de mayo de 2006 (correspondiente al 50% del total de la emisión) por dos mil quinientos millones de colones, a cinco años plazo, con una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica más un punto y medio porcentuales.

Esta emisión colocada corresponde al 50% restante el 18 de julio de 2007, con un precio entre el 103,01% y el 103,25%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	¢ 175.000.000	¢ 180.267.500
Banco de Costa Rica	800.000.000	825.600.000
Banco Popular	1.000.000.000	1.032.100.000
BNCR	500.000.000	515.250.000
ALDESA	<u>25.000.000</u>	<u>25.812.000</u>
Total	<u>¢2.500.000.000</u>	<u>¢2.579.029.500</u>

b. **Emisión Estandarizada Serie G y H** - En el período 2007 la SUGEVAL aprobó la oferta de dos emisiones estandarizadas de contratos de participación hipotecaria con garantía global Series G y H, con las siguientes características:

- Se autorizó la negociación de la emisión estandarizada serie G mediante resolución SGV-R-1791, del 12 de noviembre de 2007 por quince mil millones de colones, a cinco años plazo, con una tasa de interés que se definirá en el momento de la colocación. Esta emisión no ha sido negociada en el mercado financiero al 31 de diciembre de 2007. En el mes de enero del 2008 se colocó ¢1.403 millones de la serie G.
- Se autorizó la negociación de la emisión estandarizada serie H mediante resolución SGV-R-1791, del 12 de noviembre de 2007 por diez millones de dólares, a cinco años plazo, con una tasa de interés que se definirá en el momento de la colocación. Esta emisión no había sido colocada al 31 de diciembre de 2007.
 - **Emisión G-4-1** - En enero del 2008 se colocó ¢ 1.403 millones de la serie G, con un precio entre 100,00% y 100,25%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>¢1.403.000.000</u>	<u>¢1.403.848.100</u>

- **Emisión G-4-2** - En abril del 2008 se colocó ¢5.000 millones de la serie G, con un precio entre 102,80% y 102,99%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
BCR	¢ 650.000.000	¢ 668.850.000
Scotiabank	3.115.000.000	3.207.438.500
Mutual Valores	<u>1.235.000.000</u>	<u>1.271.080.000</u>
Total	<u>¢5.000.000.000</u>	<u>¢5.147.368.500</u>

- **Emisión G-4-3** - En julio de 2008 se colocó ¢2.960 millones de la serie G, con un precio entre 100,01% y 102,50%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>¢2.960.000.000</u>	<u>¢2.993.035.000</u>

- **Emisión G-5-1** - En mayo de 2008 se colocó ¢3.305 millones de la serie G, con un precio entre 100,00% y 101,00%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Banco Costa Rica	¢1.250.000.000	¢1.262.500.000
Mutual Valores	1.175.000.000	1.175.627.500
Aldesa	150.000.000	150.075.000
INS Valores	<u>730.000.000</u>	<u>730.000.000</u>
Total	<u>¢3.305.000.000</u>	<u>¢3.318.202.500</u>

- **Emisión G-5-2** - En mayo de 2008 se colocó ¢ 1,615 millones de la serie G, con un precio entre 100,00% y 100,50%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	¢ 305.000.000	¢ 305.025.000
Popular Pensiones	300.000.000	301.260.000
INS Valores	<u>1.010.000.000</u>	<u>1.010.100.000</u>
Total	<u>¢1.615.000.000</u>	<u>¢1.616.385.000</u>

- **Emisión G-5-3** - En junio de 2008 se colocó ¢ 80 millones de la serie G, con un precio entre 100,00% y 100,50%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Asemuval y Afines	<u>¢80.000.000</u>	<u>¢80.072.000</u>

- c. **Emisión Estandarizada Serie I 1** - En el período 2008 de conformidad con el artículo 49 del reglamento sobre la oferta pública de valores, se procede a remitir a SUGEVAL el detalle de asignación de valores de la serie I-1, del programa de emisión de contratos de participación hipotecaria con garantía global de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda aprobado mediante resolución SGV-R-1915, del 21 de agosto del 2008.

Se autoriza la negociación de la emisión estandarizada serie I1 (correspondiente veinte mil millones de colones monto total del programa) a cinco años plazo, con una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica más dos puntos porcentuales, dos días antes del inicio de cada trimestre.

- **Emisión I-1-1** - De esta emisión se coloca ₡2.193 millones el 22 de setiembre de 2008, con un precio entre el 100%, y el 100,25% distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	₡ 28.000.000	₡ 28.007.500
Mercado de Valores	1.000.000.000	1.000.000.000
BNCR	1.000.000.000	1.000.000.000
Banco Popular	5.000.000	5.000.000
INS Valores	<u>160.000.000</u>	<u>160.000.000</u>
Total	<u>₡2.193.000.000</u>	<u>₡2.193.007.500</u>

- **Emisión I-1-2** - El 26 de setiembre de 2008 se colocó ₡1.657 millones de la serie I, con un precio entre 100,00% y 100,05%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	₡ 250.000.000	₡ 250.000.000
Banco Costa Rica	900.000.000	900.000.000
Mutual Valores	<u>507.000.000</u>	<u>507.003.500</u>
Total	<u>₡1.657.000.000</u>	<u>₡1.657.003.500</u>

- **Emisión I-1-3** - El 6 de octubre de 2008 se colocó ₡1.150 millones de la serie I, con un precio del 100,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>₡1.150.000.000</u>	<u>₡1.150.000.000</u>

- **Emisión I-2-1** - El 14 de octubre de 2008 se colocó ₡1.805 millones de la serie I, con un precio del 100,00%, distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	₡ 5.000.000	₡ 5.000.000
Mutual Valores	1.000.000.000	1.000.000.000
Mercado de Valores	500.000.000	500.000.000
Banco de Costa Rica	<u>300.000.000</u>	<u>300.000.000</u>
Total	<u>₡1.805.000.000</u>	<u>₡1.805.000.000</u>

- **Emisión I-2-2** - El 21 de octubre de 2008 se colocó ₡4.000 millones de la serie I, con un precio del 100,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>₡4.000.000.000</u>	<u>₡4.000.000.000</u>

- **Emisión I-2-3** - El 26 de mayo de 2009 se colocó ₡950 millones de la serie I, con un precio del 100,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mercado de Valores	<u>₡950.000.000</u>	<u>₡950.000.000</u>

- **Emisión I-2-4** - El 8 de julio de 2009 se colocó ₡3.245 millones de la serie I, con un precio del 100,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>₡3.245.000.000</u>	<u>₡3.245.000.000</u>

- d. **Emisión Estandarizada Serie J** - En el período 2009 de conformidad con el Artículo 49 del reglamento sobre la oferta pública de valores, se procede a remitir a SUGEVAL el detalle de asignación de valores de la serie J, del programa de emisión de contratos de participación hipotecaria con garantía global de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda aprobado mediante resolución SGV-R-2002 del 6 de febrero de 2009.

Se autoriza la negociación de la emisión estandarizada serie J (correspondiente treinta mil millones de colones monto total del programa) a cinco años plazo, con una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica más dos puntos porcentuales, dos días antes del inicio de cada trimestre.

- **Emisión J-1-1** - De esta emisión se coloca ₡5.000 millones el día 16 de setiembre de 2009, con un precio entre el 99,48%, y el 99,50% distribuida entre los siguientes puestos de bolsa:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	₡4.975.000.000	₡4.949.130.000
Mutual Valores	<u>25.000.000</u>	<u>24.875.000</u>
Total	<u>₡5.000.000.000</u>	<u>₡4.974.005.000</u>

- **Emisión J-1-2** - El 16 de setiembre de 2009 se colocó ₡2.500 millones de la serie J, con un precio entre 99,51% y 99,53%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>₡2.500.000.000</u>	<u>₡2.487.950.000</u>

- **Emisión J-2** - El 9 de diciembre de 2009 se colocó ₡2,500 millones de la serie J, con un precio de 99,27%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>₡2.500.000.000</u>	<u>₡2.481.750.000</u>

- **Emisión J-5** - El 13 de agosto de 2009 se colocó ₡5,000 millones de la serie J, con un precio del 100,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>₡5.000.000.000</u>	<u>₡5.000.000.000</u>

- e. **Emisión Estandarizada Serie K** - En el período 2010 de conformidad con el Artículo 49 del reglamento sobre la oferta pública de valores, se procede a remitir a SUGIVAL el detalle de asignación de valores de la serie K, del programa de emisión de contratos de participación hipotecaria con garantía global de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda aprobado mediante resolución SGV-R-2201 del 25 de febrero de 2010.

Se autoriza la negociación de la emisión estandarizada serie K (correspondiente cuarenta mil millones de colones monto total del programa) a cinco años plazo, con una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica más dos puntos porcentuales, dos días antes del inicio de cada trimestre.

- **Emisión K-1.1** - El 5 de julio de 2010 se colocó ₡5.000 millones de la serie K, con un precio de 97,86%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>₡5.000.000.000</u>	<u>₡4.893.000.000</u>

- **Emisión K-1.2** - El 14 de julio de 2010 se colocó ₡4.000 millones de la serie K, con un precio de 97,86%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>₡4.000.000.000</u>	<u>₡3.914.400.000</u>

- **Emisión K-1.3** - El 21 de julio de 2010 se colocó ₡3.000 millones de la serie K, con un precio de 97,86%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>₡3.000.000.000</u>	<u>₡2.935.800.000</u>

- **Emisión K-1.4** - El 30 de julio de 2010 se colocó ₡3.000 millones de la serie K, con un precio de 97,86%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>₡3.000.000.000</u>	<u>₡2.935.800.000</u>

- **Emisión K-5** - El 14 de abril de 2010 se colocó ¢5.000 millones de la serie K, con un precio de 99,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>¢5.000.000.000</u>	<u>¢4.950.000.000</u>

- **Emisión K-6** - El 18 de junio de 2010 se colocó ¢10.000 millones de la serie K, con un precio de 99,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>¢10.000.000.000</u>	<u>¢9.900.000.000</u>

- **Emisión K-7** - El 7 de diciembre de 2010 se colocó ¢2.500 millones de la serie K, con un precio de 99,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
Mutual Valores	<u>¢2.500.000.000</u>	<u>¢2.475.000.000</u>

- f. **Emisión Estandarizada Serie H-2 (Dólares)** - En el período 2009 de conformidad con el artículo 49 del reglamento sobre la oferta pública de valores, se procede a remitir a esta superintendencia el detalle de asignación de valores de la serie J, del programa de emisión de contratos de participación hipotecaria con garantía global de Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda aprobado mediante resolución SGV-R-1791, del 12 de noviembre del 2007.

Se autoriza la negociación de la emisión estandarizada serie H (correspondiente 10 millones de dólares monto total del programa).

- **Emisión H-2.1** - En setiembre del 2009 específicamente el día 9 se colocó US\$2.5 millones de dólares de la serie H-2, con un precio del 100,01%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>US\$2,500,000</u>	<u>US\$2,500,500</u>

- **Emisión H-2.2** - En setiembre del 2009 específicamente el día 09 se colocó US\$2.5 millones de dólares de la serie H-2, con un precio entre 101,44% y 101,60%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>US\$2,500,000</u>	<u>US\$2,536,562</u>

- **Emisión H-4.1** - En mayo del 2010 específicamente el día 12 se colocó US\$2,850,000.00 dólares de la serie H-4, con un precio entre el 100.25% y 102,00%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>US\$2,850,000</u>	<u>US\$2,865,875</u>

- **Emisión H-4.2** - En mayo del 2010 específicamente el día 27 se colocó US\$2,150,000.00 dólares de la serie H-4, con un precio entre 100.50% y 100,75%:

Puesto de Bolsa	Valor Facial	Valor de Colocación
INS Valores	<u>US\$2,150,000</u>	<u>US\$2,160,938</u>

20. FIDEICOMISOS

A continuación se presenta un detalle de los fideicomisos que administra el Grupo Mutual, identificando los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos al 31 de diciembre:

Año 2010	No.1113-99 Fideicomiso de Administración	Fideicomiso Mutual Metropolitana-BANHVI	Fideicomiso de MUCAP- Mutual Cartago Hogares Ciderisa	No. 001-2010 FID Fideicomiso de Administración	(No Auditado) Total
Activos:					
Disponibilidades	¢ 3.344.683	¢ 396.936		¢ 4.025.860	¢ 7.767.479
Inversiones temporales	6.797.879	4.747.166		651.030.616	662.575.661
Cartera de crédito				184.967.899	184.967.899
Otras cuentas por cobrar	20.220.201			20.211.657	40.431.858
Bienes realizables				784.790.444	784.790.444
Otros activos			¢176.441.078		176.441.078
Total	¢30.362.763	¢5.144.102	¢176.441.078	¢1.645.026.476	¢1.856.974.419

Año 2009	No.1113-99 Fideicomiso de Administración	No. 009-2002 Fideicomiso de Administración	No.08-2002 Fideicomiso de Administración	Fideicomiso Mutual Metropolitana- BANHVI	Fideicomiso de MUCAP-Mutual Cartago Hogares Ciderisa	No.04-99 FID Fideicomiso de Administración	Total
Activos:							
Disponibilidades	¢ 7.061.344	¢ 2.654.983	¢ 4.469.025	¢ 684.015		¢ 2.115.455	¢ 16.984.822
Inversiones temporales	4.505.785	189.813.113	365.847.837	4.525.971		55.162.851	619.855.557
Cartera de crédito		63.055.815	271.316.498			21.919.146	356.291.459
Otras cuentas por cobrar	18.316.291	11.390.909	7.243.132			1.135.692	38.086.024
Bienes realizables	2.646.000	366.387.744	636.724.024			43.032.982	1.048.790.750
Otros activos					¢176.441.078		176.441.078
Total	¢32.529.420	¢633.302.564	¢1.285.600.516	¢5.209.986	¢176.441.078	¢123.366.126	¢2.256.449.690

En abril 2010 por acuerdo entre el banco Hipotecario de la Vivienda y Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, se fusionaron los Fideicomisos 008-2002, 009-2002 y el 004-2002, creando para ello el Fideicomiso 001-2010, permitiendo una mejor administración de las carteras por recuperar. El total de activos de los fideicomisos es el siguiente:

Fideicomiso	Total Activos a Fecha de Fusión 31 de Marzo de 2010
008-2002	¢1.254.973.678
009-2002	637.477.251
004-2002	<u>122.691.755</u>
Total	<u>¢2.015.142.684</u>

21. CONTRATOS

Los contratos más importantes de Grupo Mutual con terceros se citan a continuación:

GRUPO MUTUAL ALAJUELA - LA VIVIENDA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS

Contrato de Arrendamiento - Le da la posibilidad a Grupo Mutual de seguir ocupando los edificios vendidos, para los fines para los cuales fue creada, con una vigencia de quince años, a partir del veintiséis de julio del año dos mil cinco, con la posibilidad de prórroga de pleno derecho por el solo hecho de que el Arrendador no le comunique al Arrendatario la terminación del contrato, con una anticipación no menor a tres meses. De darse una prórroga tácita, el nuevo período de arrendamiento será de tres años, quedando vigentes las estipulaciones del contrato origen. El precio del arrendamiento por los tres edificios es de dieciséis mil trescientos veinte dólares, pagaderos por mensualidad adelantada, los días primero de cada mes, pagaderos en dólares o en colones al tipo de cambio de venta del día, con ajustes anuales, automáticos del 1.5%. El contrato de arrendamiento establece un depósito de garantía por el valor de la mensualidad pactada por arrendamiento y estará respaldado por títulos negociables en la Bolsa Nacional de Valores, esta garantía deberá ajustarse cada año en función del ajuste automático del precio de alquiler.

Contrato de Licenciamiento y Servicio ORACLE - Por soporte técnico y renovación de versiones para los productos adquiridos a ORACLE, firmado con la empresa Oracle de Centroamérica, S.A., cédula jurídica 3-101-109018, por un plazo de un año, a partir del 1° de enero del 2005, por un plazo de doce meses y un valor total de US\$53,363.64 (cincuenta y tres mil trescientos sesenta y tres dólares con sesenta y cuatro centavos), pagaderos en un solo pago al tipo de cambio del día.

MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Contrato de Arrendamiento Financiero - Al 31 de diciembre de 2009 el Puesto mantenía un contrato de arrendamiento financiero (*leasing*) con Citibank de Costa Rica, S.A. por un vehículo con las siguientes características:

Número de contrato: 21-0001142
Fecha: 08/12/2005
Plazo: 5 años

(Continúa)

<i>Monto Original:</i>	US\$32,816.40
<i>Saldo:</i>	US\$4,866 (¢2.789.841)
<i>Cuota:</i>	US\$546.94 incluye cuota de seguro por US\$121.39
<i>Opción:</i>	De compra
<i>Descripción:</i>	Vehículo Grand Vitara

Este contrato fue liquidado el 31 de mayo del 2010.

Al 31 de diciembre del 2010 Mutual Valores no mantiene contratos de arrendamientos financieros.

Contratos con Casas de Bolsa Extranjeras - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Puesto no tiene relación contractual directa con casas de bolsa internacionales. Toda operación bursátil que requiere la intermediación de una contraparte internacional (casa de bolsa) es liquidada DVP “entrega contra pago”, a través de los servicios de custodia internacional de la CEVAL. La liquidación bajo la modalidad referida no requiere la suscripción de contratos especiales en el exterior y ofrece como ventajas las siguientes: a) Las operaciones son liquidadas a la contraparte internacional simultáneamente contra la entrega de valores y b) la custodia de valores se mantiene en una entidad de depósito domiciliada en territorio nacional (CEVAL).

Contrato de Servicios Profesionales de Agente de Bolsa de Mercado de Valores - Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene suscrito un contrato con la empresa Inversiones Platinum, Sociedad de Responsabilidad Limitada que tiene como objeto la prestación de servicios profesionales de Agentes de Bolsa; estos servicios consisten en el manejo de la cartera de clientes del Puesto, así como la incorporación de nuevos, con los cuales se celebren y formalicen contratos de asesoría, estructuración de emisiones, titularizaciones, administración de carteras individuales, conformación de fondos de inversión, así como cualquier otro tipo que encuadre en la modalidad de las operaciones propias del mercado de valores debidamente autorizadas por el ordenamiento jurídico vigente. La vigencia del contrato es de un año a partir de setiembre del 2010.

MUTUAL SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS

Contrato de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) - El 21 de noviembre de 2007 se firma un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que comienza a regir a partir del 1º de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

- La Compañía es autorizada por el INS como Intermediaria de Seguros.
- Regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.
- La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que oferta el Instituto Nacional de Seguros, bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el Instituto Nacional

de Seguros determine y de acuerdo con un Plan de ventas elaborado por la Compañía, que para cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el Instituto Nacional de Seguros.

- La Compañía debe cumplir con los mínimos de ventas establecidos por el Instituto Nacional de Seguros, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.
- Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas para cada uno.
- La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del Instituto Nacional de Seguros.
- Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la empresa tales como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la empresa, así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el Instituto Nacional de Seguros.

22. VALORES NEGOCIABLES EN CUSTODIA

A continuación se detalla la composición de los valores negociables en custodia de CEVAL al 31 de diciembre:

	2010		
	Colones	Dólares (Expresado en Colones)	Total
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros:			
Efectivo para la actividad de custodia	¢ 406.481.387		¢ 406.481.387
Efectivo por cobrar a clientes por operaciones		¢ 5.079	5.079
Aporte por llamadas a Margen	1.544.409		1.544.409
Valores negociables del puesto en custodia			
Valor Facial Ceval	28.837.475.637	2.678.123.685	31.515.599.322
Custodia internacional Ceval		1.198.183.712	1.198.183.712
Valores negociables de clientes en custodia			
SAC	30.401.455.840	4.590.456.150	34.991.911.990
Valores negociables del cliente en custodia			
cupones de Ceval	3.139.859.828	292.181.611	3.432.041.439
Valores negociables del cliente en custodia			
compra de acciones Ceval	10.578.077	10.312.524	20.890.601

(Continúa)

	2010		
	Colones	Dólares (Expresado en Colones)	Total
Valores negociables cliente en custodia compra de participaciones Ceval	¢ 2.970.000.000	¢ 94.038.950	¢ 3.064.038.950
Títulos en Custodia Ceval Pignorados		164.543.400	164.543.400
Cupones de Custodia Ceval Pignorados		7.494.952	7.494.952
Valores negociables recibidos en garantía valor facial en Ceval	9.315.114.448	10.672.467.750	19.987.582.198
Títulos negociables dados en garantía en reportos	1.192.000.000	17.774.750	1.209.774.750
Contratos de reportos pendiente de liquidar compras a plazo	998.190.177	13.913.603	1.012.103.780
Contratos de reportos pendiente de liquidar ventas a plazo	<u>13.965.518.048</u>	3.490.960.956	17.456.479.004
Recepción de efectivo			
Efectivo fondo inversión	<u>80.581.119</u>	<u>130.153.018</u>	<u>210.734.137</u>
Total valores de terceros depositados en Ceval	<u>91.318.798.970</u>	<u>23.360.610.140</u>	<u>114.679.409.110</u>
Títulos en garantías en I.N.S.	84.500.000		84.500.000
Valores en custodia	20.482.859		20.482.859
Valor neto de los fondos administrados			
Fondo corto plazo colones	4.817.726.878		4.817.726.878
Fondo corto plazo dólares		1.811.813.791	1.811.813.791
Fondo Inmobiliario de Desarrollo	<u>2.909.840.949</u>		<u>2.909.840.949</u>
Total cuentas de orden	<u>¢99.151.349.656</u>	<u>¢25.172.423.931</u>	<u>¢124.323.773.587</u>

	2009		
	Colones	Dólares (Expresado en Colones)	Total
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros:			
Custodia libre de clientes	¢15.841.873.792	¢2.064.298.589	¢17.906.172.381
Custodia internacional Ceval		63.828.760	63.828.760
Valores negociables de clientes en custodia SAC	20.326.530.500	2.285.373.100	22.611.903.600
Valores negociables del cliente en custodia cupones de Ceval	2.529.763.941	83.092.154	2.612.856.095
Participaciones y cantidad de acciones en Ceval	6.127.136	117.909.221	124.036.357
Títulos en custodia Ceval pignorados		185.765.400	185.765.400
Cupones de custodia Ceval pignorados		25.384.842	25.384.842
Valores negociables recibidos en garantía valor facial en Ceval	11.409.393.450	1.779.034.545	13.188.427.995
Títulos negociables dados en garantía en reportos	3.047.000.000	1.114.592.400	4.161.592.400

(Continúa)

	2009		
	Colones	Dólares (Expresado en Colones)	Total
Contratos de reportos pendientes de liquidar compras a plazo	¢ 3.432.456.691	¢ 291.071.288	¢ 3.723.527.979
Contratos de reportos pendientes de liquidar ventas a plazo	10.927.542.168	673.120.256	11.600.662.424
Recepción de efectivo			
Efectivo fondo inversión	<u>28.939.206</u>	<u>20.231.972</u>	<u>49.171.178</u>
Total valores de terceros depositados en Ceval	<u>67.549.626.884</u>	<u>8.703.702.527</u>	<u>76.253.329.411</u>
Títulos en garantías en I.N.S.	114.850.000		114.850.000
Valores en custodia	3.659.373		3.659.373
Valor neto de los fondos administrados			
Fondo corto plazo colones	5.570.632.668		5.570.632.668
Fondo corto plazo dólares		<u>612.482.118</u>	<u>612.482.118</u>
Total cuentas de orden	<u>¢73.238.768.925</u>	<u>¢9.316.184.645</u>	<u>¢82.554.953.570</u>

23. REPORTOS TRIPARTIDOS

Al 31 de diciembre el Puesto ha realizado contratos de compra y venta de títulos valores a futuro (operaciones de recompra) por cuenta de clientes sobre los cuales tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas frente a las otras partes contratantes, únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos permanecen en custodia en la CEVAL. A continuación se presenta la clasificación de estas operaciones:

OPERACIONES DE REPORTO POR CUENTA PROPIA

Plazo	2010		
	Compras	Ventas	Total
Colones:			
De 0 a 30 días	¢ 19.414.206	¢393.791.010	¢413.205.216
Dólares:			
De 0 a 30 días	<u>207.803.292</u>		<u>207.803.292</u>
Total	<u>¢227.217.498</u>	<u>¢393.791.010</u>	<u>¢621.008.508</u>

OPERACIONES DE REPORTO POR CUENTA DE TERCEROS

Plazo	2010		
	Compras	Ventas	Total
Colones:			
De 0 a 30 días	¢ 998.190.177	¢13.667.571.460	¢14.665.761.637
De 31 a 60 días		<u>297.946.588</u>	<u>297.946.588</u>
Subtotal	<u>998.190.177</u>	<u>13.965.518.048</u>	<u>14.963.708.225</u>

(Continúa)

2010			
Plazo	Compras	Ventas	Total
Dólares:			
De 0 a 30 días	¢ 13.913.603	¢ 3.425.334.954	¢ 3.439.248.557
De 31 a 60 días		<u>65.626.002</u>	<u>65.626.002</u>
Subtotal	<u>13.913.603</u>	<u>3.490.960.956</u>	<u>3.504.874.559</u>
Total	<u>¢1.012.103.780</u>	<u>¢17.456.479.004</u>	<u>¢18.468.582.784</u>

OPERACIONES DE REPORTO POR CUENTA PROPIA

2009			
Plazo	Compras	Ventas	Total
Colones:			
De 0 a 30 días	¢277.713.085	¢93.607.394	¢371.320.479
Dólares:			
De 0 a 30 días	<u>269.052.973</u>		<u>269.052.973</u>
Total	<u>¢546.766.058</u>	<u>¢93.607.394</u>	<u>¢640.373.452</u>

OPERACIONES DE REPORTO POR CUENTA DE TERCEROS

2009			
Plazo	Compras	Ventas	Total
Colones:			
De 0 a 30 días	¢3.432.456.691	¢10.927.542.168	¢14.359.998.859
Dólares:			
De 0 a 30 días	<u>291.071.288</u>	<u>673.120.256</u>	<u>964.191.544</u>
Total	<u>¢3.723.527.979</u>	<u>¢11.600.662.424</u>	<u>¢15.324.190.403</u>

24. CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

Nombre del Fondo	Clase	Total Activo Neto	
		2010	2009
Mutual fondo mercado no diversificado	Corto plazo, abierto, de renta fija y mixto	¢2.880.626.408	¢4.571.641.265
Mutual fondo mercado no diversificado público	Corto plazo, abierto, de renta fija, 100% publico	1.937.100.471	999.673.160
Mutual fondo de inversión de corto plazo no diversificado	Corto plazo, abierto, de renta fija y mixto	1.811.813.786	612.482.118
Mutual fondo inmobiliario de desarrollo Mutual I	Cerrado, no financiero, de mercado inmobiliario y de renta fija y variable.	<u>2.909.840.949</u>	
Total		<u>¢ 9.539.381.614</u>	<u>¢ 6.183.796.543</u>

25. CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES

El Grupo Mutual y subsidiarias no poseen contratos de administración de fondos de pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Grupo Mutual (Controladora) está exenta del pago del impuesto sobre la renta según el artículo 38 de la Ley 7052 del 13 de noviembre de 1986. En las subsidiarias el impuesto se determina según las disposiciones establecidas por la legislación vigente en Costa Rica. Si resulta algún impuesto derivado de su cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

En el caso de las subsidiarias, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta deben presentar la declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilia como sigue:

	2010			
	Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	Mutual Seguros, S.A.	Total
Impuesto de renta según tarifa vigente (30%)	¢159.035.436	¢ 5.243.804	¢ 80.863.631	¢245.142.871
Gastos no deducibles	1.495.905		1.625.736	3.121.641
Beneficios fiscales	(4.310.212)			(4.310.212)
Ingresos no gravables	(41.862.833)	(5.243.804)	(12.073.572)	(59.180.209)
Descuentos generados por títulos valores gravados en la fuente	(15.819.720)			(15.819.720)
Otros ingresos no gravables	<u>(440.238)</u>			<u>(440.238)</u>
Impuesto sobre la renta regular	98.098.338		70.415.795	168.514.133
Impuesto diferido			<u>(1.094.816)</u>	<u>(1.094.816)</u>
Total	<u>¢ 98.098.338</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 69.320.979</u>	<u>¢167.419.317</u>

	2009			
	Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	Mutual Seguros, S.A.	Total
Utilidad antes del impuesto	¢ 334.528.682	¢ 15.918.016	¢274.064.324	¢ 624.511.022
Gastos no deducibles	69.397.990		4.820.952	74.218.942
Ingresos no gravables	<u>(249.715.861)</u>	<u>(15.918.016)</u>	<u>(52.643.080)</u>	<u>(318.276.957)</u>
Base imponible	154.210.811		226.242.196	380.453.007
Tasa de impuesto (30%)	<u>30%</u>		<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta	46.263.243		67.872.659	114.135.902
Impuesto diferido			<u>(610.404)</u>	<u>(610.404)</u>
Total	<u>¢ 46.263.243</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 67.262.255</u>	<u>¢ 113.525.498</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Provisión para Vacaciones	Valuación de Inversiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢ 610.404	¢11.218.048	¢ 11.828.452
Disminución - Efecto patrimonial		(822.746)	(822.746)
Aumento - Efecto resultados	<u>1.094.816</u>		<u>1.094.816</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>¢1.705.220</u>	<u>¢10.395.302</u>	<u>¢120.100.522</u>

Pasivo por Impuesto Diferido	Valuación de Inversiones
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢ 6.130.980
Disminución - Efecto patrimonial	<u>(4.335.516)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>¢ 1.795.464</u>

27. CONTINGENCIAS

Recompras - En las operaciones de recompra se es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el reglamento para operaciones de recompra, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Cesantía - Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado a los empleados en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

Traslado de Cargos - La Dirección Tributaria de Grandes Contribuyentes notifica el día 5 de octubre de 2009 a Grupo Mutual traslado de cargos número 2752000023726 por ¢711.953.988 por medio del cual determina según su fiscalización una diferencia entre el impuesto declarado y el impuesto determinado referente al impuesto de renta en la fuente para los periodos 2006 y 2007 y concede plazo de 30 días para contestar rechazo de cargos.

Mediante escrito de fecha 16 de noviembre de 2009 Grupo Mutual impugna los cargos, se hacen observaciones y se alega nulidad absoluta. El día 17 de noviembre la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, notifica a Grupo Mutual por medio del cual se indica la sanción referente al traslado de cargos, sin perjuicio de que se demuestre elementos subjetivos o causas eximentes de responsabilidad. Mediante escrito de fecha 27 de noviembre de 2009 presentado el 1° de diciembre de 2009, Grupo Mutual impugna el traslado de cargos y alega nulidad absoluta.

El 18 de diciembre de 2009 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de la Dirección General de Tributación notifica resolución número DT10R-141-09 de las 10 horas del 15 de diciembre de 2009, mediante la cual se declara sin lugar el incidente de nulidad y el reclamo administrativo en contra del traslado de cargos, indicando la resolución que caben los recursos de revocatoria y apelación en subsidio dentro de los 15 días hábiles siguientes.

A la fecha de este informe la administración de Grupo Mutual ha contratado los servicios de un asesor legal especializado para la atención de este caso en la vía administrativa y judicial y no ha registrado ninguna provisión por este concepto.

28. HECHOS RELEVANTES

- a. ***Creación de Nueva Entidad*** - Según acta 45-09 de Junta Directiva del 30 de setiembre de 2009 se acordó autorizar a la administración para la creación de la compañía Mutual Leasing, S.A. entidad que se dedicará a brindar el servicio de “leasing” o arrendamiento a clientes actuales y potenciales del Grupo Mutual Alajuela La Vivienda. En el 2010, el Banco Hipotecario para la Vivienda, aprobó la solicitud de Grupo Mutual, para constituir esta compañía.
- b. ***Construcción de Edificio Anexo*** - De conformidad con el acuerdo del artículo VIII de la sesión ordinaria 56-10 del 6 de diciembre de 2010, La Junta Directiva de Grupo Mutual, autorizó la continuación del Proyecto de construcción de un nuevo Edificio Anexo, para ampliar las instalaciones de la Oficinas Centrales. Esta autorización comprende la etapa de permisos, ofertas y asesoría técnica.

29. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 del Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias fueron autorizados para ser emitidos por la junta directiva de Grupo Mutual el 28 de marzo de 2011.

* * * * *

